

Precio del ejemplar

\$5.00

Edición No. 454



Capturan a promotor de Oportunidades extorsionador

21

EL PUNTO Crítico

Año 4, viernes 30 de diciembre de 2011

Editor: Eduardo Ramos Fusther



Terrorismo fiscal por tarjeta de circulación con chip

20



Obtiene México 33 mil mdd por venta de petróleo a EU

11

Opinión
Carlos Águila Franco
José Sánchez López
Salvador Estrada



Adictos a la carne roja, más propensos a cáncer de riñón: investigadores

22



EL PAÍS SE INCENDIA Y TIENE IMAGEN NEGATIVA EN EL EXTERIOR, LAMENTA EL PRIÍSTA ARTURO ZAMORA JIMÉNEZ

Por indecisión oficial, la inseguridad no cede

Reportera: Luz María Alonso 3

Terminan Estela de Luz entre corruptelas

Francisco Medina

Tras largos 15 meses de polémica y un costo final de mil millones de pesos, que en un principio era de 200 millones, fue terminado el monumento Estela de Luz. La construcción comenzó el 22 de septiembre de 2009, pero al mismo tiempo empezaron las dificultades. Por ejemplo, en México no había el cuarzo proyectado, por lo que se tuvo

que comprar en Brasil y mandar cortar a Italia. Los cimientos tendrían 30 metros de profundidad y finalmente se les dieron 50. Cabe recordar que tan sólo hace unos días se dio a conocer que la Secretaría de la Función Pública destituyó e inhabilitó por 12 años en cargos del gobierno federal, al ex director general de la paraestatal de Servicios, Agustín Castro Benítez, la cual se hizo extensiva a otros dos funcionarios, aunque sólo por un año.

Pase a la página 12

Y que conste que es pregunta

¿Manuel Bartlett buscará una senaduría por el PT sin dejar el PRI?

Carlos Ramos Padilla

Avanza cédula para menores: Segob

La Secretaría de Gobernación informó que la Cédula de Identidad para menores de entre 4 y 17 años de edad alcanza las 2.7 millones de solicitudes y la meta para finales de 2012 es contar un total de 9.9 millones de documentos.

La dependencia precisó que en este año, el levantamiento de registros de menores de edad inició en las entidades federativas de Baja California, Baja California Sur, Chiapas, Colima, Distrito Federal, Guanajuato, Jalisco, Morelos y Sinaloa.

En tanto que a principios de 2012, el despliegue se ampliará al Estado de México y Puebla, con lo que se cubrirá a más de la mitad de los menores en edad escolar del país.

Destacó que la estrategia de despliegue contempla, por un lado, la cobertura de la matrícula escolar en zonas urbanas y, la cobertura de menores en áreas rurales, con lo que se busca registrar a la población menor de edad en todo el territorio nacional, de manera incluyente.

La Segob recordó en un comunicado que este mecanismo se lleva a cabo a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e



Identificación Personal.

Dicha instancia es la encargada de implementar una serie de medidas administrativas operativas y jurídicas encaminadas a asegurar de forma eficaz el derecho a la identidad de todos los mexicanos y garantizar la protección y seguridad de los datos personales de los menores.

“Gracias a la consolidación del Registro Nacional de Población y la puesta en marcha de la expedición de la Cédula de Identidad para menores de edad, a la fecha hay un avance de 2.7 millones de solicitudes registradas de menores entre 4 y 17 años de edad, y se tiene contemplado registrar a un total de 9.9 millones a finales de 2012, expuso.

Finalmente, reiteró a través de estas acciones, su compromiso de garantizar plenamente el ejercicio del derecho a la identidad de los mexicanos menores de edad, a fin de que todos los niños y adolescentes del país se beneficien con un documento que los identifique válidamente ante cualquier tercero.

Asimismo que les permita el acceso a todos los servicios que proporciona el Estado ejerciendo los derechos que les corresponden.

Invitación a nuestros lectores

“El Punto Crítico” es un espacio plural, donde la opinión, denuncia o información de nuestros lectores es de vital importancia; es por ello que los invitamos a enviarnos toda la correspondencia en que viertan sus inquietudes e inconformidades, incluso, nutran ésta, su publicación, con noticias que tengan a la mano, con la seguridad de que no sufrirán ningún tipo de censura más allá de lo establecido por la ley.

De tal suerte que a quienes se interesen en escribirnos, simplemente les estaremos pidiendo

que cualquier hecho lo ubiquen en tiempo y espacio, es decir, nos digan dónde, en qué momento y de qué se trató; con estas simples “recetas” podrán incluso ejercer la tarea del periodista y de esa manera servir a la comunidad donde habitan o se desenvuelven.

Espacio, hay para todos, la información o comentario de nuestros lectores será privilegiada, pues reflejará el verdadero sentir de la sociedad.

De antemano, les agradecemos todas sus colaboraciones que serán publicadas en “El Punto Crítico”, que al mismo tiempo estará abierto al

mundo en su versión electrónica, a través de nuestra página web.

Es decir, tengan la seguridad estimados lectores, que su comentario tendrá un espacio real en el medio periodístico y, por lo tanto, resonancia en aquellos que, por su responsabilidad, deben atenderlos y resolverlos.

Nos ocupará el acontecer de la sociedad, esa en la cual nos desenvolvemos y donde se reflejan en realidad las acciones del poder, con sus fallas y aciertos.

Envíanos tu correspondencia a info@elpuntocritico.com redaccionelpunto@yahoo.com.mx

Director General y Editor Responsable

Eduardo Ramos Fusther

eduardo@elpuntocritico.com

Director Editorial

Arturo Suárez Ramírez

arturo@elpuntocritico.com

Subdirector Editorial

Moisés Edwin Barreda

Jefa de Información

Nadia Hernández Soto

Consejo Editorial

Eduardo Ramos Fusther, Arturo Suárez Ramírez, Arnoldo Ochoa González, Jorge Gaviño Ambríz, Arturo Mendicuti Narro,

Manuel Aguilera Gómez, Obdulio Ávila Mayo, Pablo Trejo Pérez y Chrysto V. Galeana Abdo

Comercialización

Linda Lillian Castilla Mendoza

linda@elpuntocritico.com

Reporteros:

Edmundo Olivares Alcalá, Yamel Vitoria Tavera, Diego Álvarez, Luz María Alonso Sánchez, Francisco Medina Gutiérrez, Gabriel Castillo García, Graciela Espinosa Gutiérrez, José Antonio Arriaga, Andrés Suárez Ramírez, Rafael González Nava, Estéfana Murillo Raygoza, Arturo Mendoza Moreno.

Colaboradores:

Luz Adelina Chávez, Jesús Aguilar Varela, Verónica Ruiz García, Carlos Águila Franco

Diseño y Corrección

Leopoldo Márquez, César Osorio, Ramón Cerros

Auxiliar de Redacción

José Luis Vázquez Álvarez

Página WEB

Jorge Salas Hernández, Diego Rivero

Coordinación de circulación

Erick Valencia Girón, Procopio Ruiz Vázquez

Jefe de Fotografía

Jesús González Macías

Silvestre Eloy Zúñiga Aguilar

Precio por ejemplar \$5 pesos, números atrasados \$10 pesos. Suscripciones y publicidad al teléfono 52085947.

El Punto Crítico es una publicación diaria, Editor responsable; Eduardo Francisco Ramos Fusther de Flota. Certificado de Reserva de Derechos de Autor: 04-2010-081811503600-101. Certificado de Licitud de contenido 11981 y Certificado de licitud de título 14408. Editado por Enterprise Multiconsulting México S.A. de C.V. con domicilio en Liverpool número 98 despacho 201, colonia Juárez, delegación Cuauhtémoc, México DF. Impreso en los Talleres Gráficos de Compañía Impresora El Universal, S.A. de C.V. ubicado en Allende 174 Col. Guerrero, C.P. 06300, México, DF. presentación virtual www.elpuntocritico.com Edición impresa consta de 10 mil ejemplares; circula de Lunes a Viernes. Distribuido por La Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México A. C. y Arredondo e Hijos Distribuidora, S.A. de C.V. Iturbide Número 18, Col. Centro, C.P.06040 Del. Cuauhtémoc México, DF. Todos los artículos incluidos en esta edición son responsabilidad de quienes los escriben. Prohibida la reproducción total o parcial, incluyendo las gráficas sin autorización explícita del editor.

Por indecisión oficial, la inseguridad no cede

●El país se incendia y tiene imagen negativa en el exterior, lamenta el priísta Arturo Zamora Jiménez

Luz María Alonso Sánchez

Las dos últimas legislaturas del Congreso han

dotado al gobierno federal de instrumentos jurídicos y recursos económicos que pasaron de cinco mil a más de 40 mil millones de pesos en 2012 para combatir la inseguridad, los delitos, pero no toma la decisión de ponerlos eficazmente en práctica, “está resultando un gobierno que ha decepcionado” y esto se califica como “ineptitud para gobernar”, aseveró en entrevista el diputado Arturo Zamora Jiménez, vice coordinador jurídico de la bancada priísta.

Destacó que el Ejecutivo Federal tampoco ha tomado la decisión de aplicar las leyes aprobadas, y recordó que desde el año pasado se aprobó una ley para perseguir el delito de piratería intelectual, que se incrementó en lugar de frenarse.

“Hoy ya no hay ningún pretexto. Antes se decía que era necesario que presentara la denuncia la persona cuyo derecho de autor hubiera sido violado, hoy eso ya no es necesario” gracias a esa legislación, pero no se aplica y es prueba de que el gobierno federal sigue realmente sin aplicar las leyes en beneficio de México”, indicó.

El legislador federal por Jalisco lamentó que se ha generado en el país una ola, una espiral de violencia que no se detiene, está incendiado por los cuatro costados el territorio nacional, y México desafortunadamente tiene



Arturo Zamora Jiménez

imagen negativa en el contexto internacional, de país violento, en donde muchas familias; “esto también se califica de una manera: ineptitud para gobernar”.

Las últimas dos Legislaturas han entregado al gobierno federal recursos económicos muy importantes, en el caso de seguridad pública se empezó con cinco mil millones de pesos, y en el presupuesto para el año próximo asciende a más de 40 mil millones de pesos, y la inseguridad no cede incluso a pesar de que se aprobaron reformas y leyes relacionadas con el arraigo, las escuchas telefónicas, con el aseguramiento de bienes, la extinción de dominio, una Ley General para Prevenir y Combatir la Trata de Personas, la Ley General para el Delito de Secuestro y modificamos el tipo penal de terrorismo recordó el legislador tricolor.

Subrayó que el gobierno federal tiene todos los instrumentos jurídicos para actuar a fin de prevenir no solamente delitos del crimen organizado o contra migrantes, sino de otro género que son de irreparables por sus consecuencias, que los tiene que evitar y todo es a favor de los mexicanos.

“Ahí está el esfuerzo realizado por dos Legislaturas durante más de cinco años del gobierno de Felipe Calderón, le hemos entregado recursos económicos e instrumentos jurídicos, que en muchos de los casos no se aplican” concluyó.

En el proceso electoral del 2012 se debe actuar con apego a la ley: PT

afirmó el coordinador parlamentario del PT Pedro Vázquez González, al advertir que la anulación de comicios en Morelia, Michoacán, sienta precedente para que partidos y candidatos se apeguen a la ley.

Apuntó que si los partidos y candidatos no cumplen estrictamente con la ley se corre el riesgo de que las elecciones pierdan

legitimidad; “la lección que nos deja todo esto es que no hay que hacer cosas buenas que parezcan malas; debemos

estar atentos de cómo se desarrollan las campañas electorales de todos los partidos y todos los candidatos y en caso de que se infrinja la ley, denunciarlo”.

Actuar con apego a la ley garantizará a los ciudadanos que las fuerzas políticas en general y particularmente los órganos

electorales actúan con imparcialidad, son legales y dan espacio a cada uno de los aspectos del proceso electoral con la única finalidad de que el día de las elecciones se viva una jornada electoral tranquila.

Ello implica también erradicar el voto blanco en las elecciones de julio próximo, porque quien le apuestan a esta práctica están en contra de los postulados de la democracia aseveró Vázquez González.

Lamentó que exista una corriente, producto de la pérdida de la credibilidad de los gobernantes que promueva el voto en blanco, toda vez que es ir en contra de los postulados de la propia democracia y la obligación que tenemos los mexicanos de nombrar legítimamente a nuestras autoridades.

“Ese voto en blanco es un voto a nadie, es un voto al vacío y en ese sentido nosotros consideramos que es una actitud bastante fuera de lo que significaría un proceso electoral con una gran participación que tuviéramos autoridades legítimamente electas y que no

hubiera ningún problema en cuanto a la legitimidad”.

Al comentar la decisión de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de anular la elección municipal en Morelia, Michoacán, por las impugnaciones hechas debido al logotipo que lució el boxeador Juan Manuel Márquez un día antes de los comicios y por la participación del candidato del PRI, Wilfrido Lázaro Medina, en un mitin proselitista fuera de los tiempos electorales permitidos, el legislador petista llamó a candidatos y partidos apearse a la ley y a los órganos electorales y tomar sus decisiones responsablemente. “Entre más se apeguen a la legalidad, mayor legitimidad tendrán” destacó el líder parlamentario del PT, al confiar en que partidos y ciudadanos hagan uso responsable de los medios de defensa del voto para evitar desgastes innecesarios, sobre todo ante la proximidad de las elecciones presidenciales, las cuales deben desarrollarse en un marco de transparencia y democracia señaló para concluir.



Pedro Vázquez González

El principal reto del proceso federal electoral del 2012 es erradicar el voto blanco, compromiso al que deben sumarse gobernadores, diputados, senadores y todos los funcionarios, cuya obligación será garantizar una jornada electoral transparente y con propuestas realistas para solucionar los problemas del país

CNDH repartió 4 millones de textos en 2011

Con el fin de fomentar la cultura y el conocimiento de los derechos humanos, la CNDH alcanzó en 2011 una producción editorial de cuatro millones 485 mil 262 ejemplares.

Los textos fueron distribuidos en forma gratuita mediante el apoyo de las comisiones estatales de derechos humanos, instituciones gubernamentales federales, entidades académicas y organizaciones ciudadanas.

De la producción editorial alcanzada al 30 de noviembre, 20 mil 800 ejemplares correspondieron a publicaciones periódicas a través de las cuales se dan a conocer las actividades realizadas por la Comisión Nacional.

También se editaron 55 mil 822 libros, 419 mil 500 folletos, 264 mil 500 cartillas, 925 mil 500 carteles, así como dos millones 352 mil 700 dípticos, trípticos y cuadrípticos.

Abarcan temas como niños, niñas, mujeres, indígenas, migración, salud, tercera edad, tolerancia, educación, reclusos, personas con discapacidad e instrumentos jurídicos de los derechos humanos.

Las publicaciones de la CNDH pueden ser consultadas o solicitadas en la página www.cndh.org.mx, o en el Centro de Documentación y Biblioteca del CENADEH, ubicado en Eje 10 Sur avenida Río Magdalena, colonia Tizapán, en la Delegación Álvaro



Obregón de la Ciudad de México.

Además, en el CENADEH se encuentran libros especializados, ensayos, informes, tesis, trabajos de investigación, diccionarios, enciclopedias y revistas.

De igual manera, a disposición de estudiantes, profesores, investigadores y público en general, se cuenta con audiocasetes, videocasetes, discos compactos y películas que abordan el tema de los derechos humanos.

La CROC espera que CNDH se pronuncie por mejorar salarios a los obreros

El dirigente nacional de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC), Isaías González Cuevas, dijo que esperan la resolución de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, CNDH, a la queja presentada contra la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (CNSM) por haber aprobado una retabulación salarial alejada de la realidad económica y social del país que vulnera el derecho constitucional de las familias trabajadoras a una alimentación suficiente y vida digna.

Aclaró que el raquíctico incremento de 4.2 por ciento que se aplicará a los salarios mínimos a partir del primero de enero de 2012, complicará la situación de subsistencia de millones de trabajadores que ya enfrentan alzas desmedidas en los precios de los artículos básicos como lácteos, aceite comestible, tortillas, huevo y frijol.

Isaías González, explicó que el pasado 20 de diciembre la CROC, presentó queja sin precedente ante la CNDH para que emita una recomendación que obligue a la Comisión Nacional de Salarios Mínimos, CNSM, a ajustar las alzas salariales a un porcentaje que permita a las familias trabajadoras a adquirir los alimentos básicos, según lo establecen en los artículos 1, 4 y 123 constitucionales.

Comentó que el incremento de 4.2 por ciento que a partir del primero de enero de 2012 significará 2.45 pesos adicionales a los ingresos de los trabajadores, el cual no cumple con los preceptos constitucionales del derecho humano a una alimentación suficiente y por eso nuestra queja presentada ante la CNDH para que



Isaías González

tome cartas en el asunto.

En la queja presentada ante la CNDH la organización sindical que agrupa a más de 4.5 millones de trabajadores y que fue la única que se negó a firmar la resolución de la CNSM, hace notar que con esa magra retabulación salarial también se violan diversos ordenamientos y tratados internacionales tutelares de los derechos humanos que tiene firmados México, entre ellos la Declaración Universal de los Derechos Humanos y el convenio 99 de la Organización Internacional del Trabajo.

El líder nacional, comentó que aun sin aplicarse el aumento a los salarios mínimos, desde mediados de este mes empresarios y comerciantes empezaron a aplicar alzas a los precios de los lácteos, cárnicos y aceite comestible que oscilan

entre un diez y 15 por ciento, además que el gobierno federal continúa con su política de aumento mensual a los energéticos que de antemano han nulificado la ignominiosa retabulación a los salarios mínimos, insuficiente para adquirir siquiera un boleto del Metro.

Acabó indicando que de la resolución de la CNDH, depende el bienestar de dos terceras partes de la fuerza laboral que percibe ingresos de hasta tres salarios mínimos (el costo de la canasta básica es el equivalente a cuatro salarios mínimos) y más fundamentalmente el bienestar de 12 millones que subsisten con menos de uno y hasta un salario mínimo que a partir del primero de enero será de 62.33 pesos diarios.

Cárcel a padres que abandonan a hijos

Se turnó a la Comisión de Justicia en San Lázaro una iniciativa que aumenta cinco años de prisión al padre de familia que abandone a un menor y a causa de ello el infante cometa algún hecho delictivo, ya que de acuerdo a cifras oficiales, casi 50 por ciento de los delitos cometidos en el país fueron realizados por jóvenes entre los 15 y 29 años.

La iniciativa la propone la diputada del PAN María Antonieta Pérez Reyes, y busca la adición de un artículo 338 Bis al Código Penal Federal, para establecer que se entenderá por abandono de un menor el descuido que los induzca a actos perjudiciales para su salud física o mental, y su asistencia frecuente a sitios inmorales con ladrones o gente viciosa.

En el documento, dado a conocer en la Comisión Permanente, se argumenta que uno de los problemas más graves que enfrenta México es la inseguridad, derivado de un alto índice de violencia cotidiana que afecta cada región, población o ciudad del país, sin hacer distinción de género, edad o condición social.

La disfuncionalidad familiar, los llamados "niños de la calle", la deserción escolar, las nulas oportunidades de desarrollo y pérdida de valores, son condiciones óptimas para inducir a los menores y adolescentes en la vida criminal.

Además, el crimen organizado ha evolucionado y ahora se observa la presencia e incremento de menores en sus filas, ya sea como autores, partícipes o instrumentos del delito, problema que se convierte en una situación preocupante para la sociedad.

La iniciativa detalla que el acelerado cambio de nuestra sociedad y el olvido de los menores de edad en aspectos diversos como el social, el educacional, laboral y económico han ocasionado que al verse en un mundo sin oportunidades, los menores voltean a condiciones fáciles o aparentemente mejores que ofrece el crimen.

Problemática se que ha transformado en un campo fértil para las organizaciones criminales, derivado de la falta de compromiso de los padres de familia en sus obligaciones fundamentales de protección, cuidado, educación y sustento.

Esta realidad es creada en gran parte por falta de responsabilidad del padre, la madre o de ambos en las obligaciones elementales que como jefes de familia deben atender.

Actualmente el Código Penal Federal sanciona con un mes y hasta cinco años de prisión a quien, sin motivo justificado, abandone a sus hijos o a su cónyuge, sin recursos para atender sus necesidades de subsistencia, la iniciativa busca aumentar 5 años más la sanción contra padres de familia que no cumplan en atender a sus hijos, es decir, establecer una pena de 10 años de cárcel.



Defiende Videgaray legalidad de campaña de Peña Nieto

La campaña de Enrique Peña Nieto, precandidato único del PRI a la Presidencia de la República, se apega a Derecho, así como al nuevo criterio que estableció el IFE para las actividades proselitistas del mexiquense, sostuvo Luis Videgaray Caso.

El coordinador de campaña del priísta también calificó como absurda la intención del PAN de pedir la anulación de la elección para gobernador en el estado de Michoacán, luego de que la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) con sede en Toluca anuló los resultados de los comicios en Morelia.

Dijo que los panistas 'podrán decir misa, festejar y decir que hubo una serie de atropellos', pero el TEPJF sólo se refiere a dos causales: el uso del logotipo del PRI por parte de un boxeador en una pelea y la aparición del candidato a presidente municipal en un canal



Luis Videgaray Caso

de televisión de Morelia durante el cierre de campaña.

En entrevista para la radio, Videgaray Caso recalcó que la campaña del precandidato presidencial del Partido Revolucionario

Institucional (PRI) se apega a la ley.

'Enrique Peña está cumpliendo con la ley de manera puntual, si algo confirma el criterio del IFE es que lo que hemos venido haciendo desde que empezó el periodo de precampañas es que se ha actuado con estricto apego a la norma y ahora nos apegaremos al nuevo criterio que dieron a conocer los consejeros electorales', señaló.

Subrayó que, por lo tanto, 'no nos vamos a preocupar por lo que dice el secretario de Acción de Gobierno del PAN, Juan Molinar Horcasitas, en el sentido que de que va presentar una queja en el TEPJF por actos

Anticipados de campaña contra Peña Nieto'

Indicó que el PRI ya presentó una impugnación ante el Instituto Federal Electoral (IFE), pero no contra el acuerdo del IFE tomado esta semana, 'sino con lo que hace el PAN de la aparición sonriendo de sus tres precandidatos en televisión y radio y uno de ellos va a ser el candidato del PAN a la Presidencia de la República'.

Videgaray Caso hizo notar que quien sea el abanderado de los panistas está generando una identidad y finalmente la equidad de la contienda es uno de los valores que debe tutelar la norma electoral. Por otra parte afirmó que Peña Nieto y el PRI siguen a la cabeza y con una ventaja muy importante en las encuestas.

Acatará PRD lineamientos para precandidatos únicos

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) respetará los lineamientos de la autoridad electoral para los precandidatos únicos a la Presidencia de la República, pero analiza si impugna la resolución del IFE, informó Alejandro Sánchez Camacho.

El integrante de la Comisión Política Nacional del PRD explicó que la eventual impugnación sería para solicitar a las autoridades que especifiquen con mayor detalle las restricciones, a fin evitar incurrir en violaciones a la ley.

En entrevista, recordó que el 22 de diciembre pasado el precandidato de la izquierda a la Presidencia, Andrés Manuel López Obrador, envió una carta al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en la que planteó 10 preguntas sobre lo que puede o no hacer.

Esa consulta fue turnada por el TEPJF al IFE, cuyo Consejo General resolvió que los precandidatos únicos sí pueden participar en actos públicos y con electorado en general, pero ni su nombre ni imagen pueden aparecer en los spots en radio y televisión de los partidos.

Sánchez Camacho dijo que la coalición Movimiento Progresista -PRD, PT y Movimiento Ciudadano- analiza la posibilidad de impugnar nuevamente la respuesta del IFE, que avaló



Alejandro Sánchez Camacho

actos públicos, pero restringió la aparición en spots oficiales de radio y televisión.

Señaló que otro escenario en el marco de las precampañas, es que el PAN o el PRI interpongan denuncias contra López Obrador y la coalición de izquierda, por los actos que realizó el tabasqueño en la capital del país del 18 al 22 de diciembre. En ese supuesto, planteó, si las autoridades electorales deciden sancionar al abanderado de la izquierda, sólo lograrán demostrar que tienen una tendencia favorable hacia determinadas fuerzas políticas.

No obstante, consideró que la alianza entre los partidos de izquierda está dispuesta a brindar el beneficio de la duda a los árbitros de la contienda electoral, pues confía en que la problemática se resuelva con claridad.

El perredista dijo que en todos los posibles desenlaces, el PRD y sus abanderados, en especial López Obrador, actuarán con sumo cuidado y durante las actividades a lo largo y ancho del país, no llamarán a votar por él mismo ni contra los aspirantes de otras fuerzas políticas. Lo que sí se hará, indicó, es plantear ante los ciudadanos las diferencias entre el proyecto de la derecha y de los cambios que están por venir con el proyecto alternativo de nación. Finalmente, manifestó que durante las presentaciones de López Obrador en el Distrito Federal, los partidos y dirigentes fueron muy cuidadosos de evitar incurrir en actos irregulares de precampaña.

Enfrentó la diplomacia mexicana un año difícil

Este 2011 fue un año especialmente complejo para la diplomacia mexicana, pues estuvo marcado por dificultades en la relación con algunos países, por eventos que obligaron a rescatar a mexicanos de lugares recónditos y se dieron reformas legales que pueden incidir en los flujos migratorios.

A pesar de las constantes declaraciones de los gobiernos de México y de Estados Unidos sobre el excelente nivel de cooperación bilateral, la relación pasó este año por tres episodios especialmente difíciles.

En enero se conoció que durante meses el gobierno de Estados Unidos, a través de la Oficina de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos (ATF, por sus siglas en inglés), realizó una operación a gran escala de traslado de armamento, que al parecer incluyó introducirlo y venderlo en México.

La operación se llamó 'Rápido y Furioso' y generó una polémica que duró todo el año. De hecho, el presidente Felipe Calderón se refirió al tema en una visita que hizo a California, al señalar ante comunidades latinas que el operativo 'nos dejó furiosos a los mexicanos'.

Desde el principio, las autoridades estadounidenses aclararon que no se haría un operativo así sin avisarle a México y prometieron investigaciones que aún no concluyen.

Pero la controversia continuó. 'Nuestra cooperación con Estados Unidos ha dado un salto cualitativo y cuantitativo y hoy es muestra de la visión de responsabilidad compartida que hemos promovido', señaló Patricia Espinosa, secretaria de Relaciones Exteriores.

Durante su comparecencia en la Cámara de Diputados como parte de la glosa del V Informe del presidente Felipe Calderón, la funcionaria reconoció que el operativo 'Rápido y Furioso' es inconsistente con esa visión.

'Se requiere de transparencia y confianza para que nuestros esfuerzos sean exitosos', señaló la funcionaria; sin embargo, al menos en el caso de la relación con Estados Unidos, la confianza parece ser el principal escollo en la relación.

En 2010, cuando WikiLeaks publicó las comunicaciones secretas de las embajadas de Estados Unidos, se supo que el embajador de Estados Unidos en México, Carlos Pascual, tenía muy mala opinión de la forma como se lucha aquí contra el crimen organizado.

A partir de ello, el presidente Felipe Calderón anunció que 'le había perdido la confianza', por lo que el embajador terminó por renunciar el 19 de marzo.

El Departamento de Estado norteamericano publicó una nota en la que la secretaria Hilary Clinton (quien visitó México en enero) señalaba que tanto ella como el presidente Barack Obama habían aceptado 'con gran pesar' la renuncia.



Guarderías para padres solteros, en el IMSS

En un acto de justicia social para madres y padres trabajadores solteros, el PRI en San Lázaro impulsará reformas a la Ley del Seguro Social, a fin de eliminar la distinción vigente entre éstos y puedan acceder a la prestación de guarderías ofrecida por dicho instituto en beneficio de sus hijos, sin distinción de estado civil como ocurre actualmente.

La propuesta es impulsada por la diputada tricolor Daniela Nadal Riquelme, ya que en la actualidad la ley hace mención de la mujer trabajadora, madre asegurada y del trabajador viudo o divorciado, sin embargo, es importante establecer en la ley que el estado civil de la madre asegurada es soltera, porque así se le otorga mayor certeza jurídica y se garantiza el beneficio de guarderías para sus hijos.

“Se trata de un acto de justicia social para que las madres y padres solteros tengan esta garantía establecida en la ley, y puedan disfrutar junto con sus pequeños, de estos servicios, como hasta ahora el Estado, a través de esta institución de salud, ha proporcionado pero solamente a las madres que trabajan y se encuentran afiliadas” destacó.

La priísta Nadal Riquelme señaló que de acuerdo con el Instituto Nacional de Madres Profesionistas, de las más de 57 millones de mujeres mexicanas que radican en el país, casi 11.5 son mamás y desarrollan alguna actividad laboral, por lo que su participación

en el mercado laboral se ha incrementado paulatinamente en la última década, lo que origina que hoy representen ya el 39.5 por ciento de la fuerza de trabajo.

Recalcó que en el caso de los padres trabajadores solteros, es necesario que la misma ley reconozca su derecho e igualmente les otorgue certeza legal, pues actualmente sólo se les reconoce como viudos, divorciados o cuando judicialmente conservan la custodia de los vástagos.

La secretaria de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables recordó que recientemente fue aprobada la Ley General de Prestación de Servicio para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil, que tiene un enfoque preventivo, con medidas en seguridad y protección civil; capacitación para el personal que atiende estos establecimientos; inspección y medidas precautorias, cuya finalidad es evitar el riesgo de que se presenten nuevas tragedias en todos los sistemas de cuidado infantil, independientemente de la denominación que adopten, en todo el territorio nacional.

La publicación de dicho ordenamiento está pendiente por parte del Ejecutivo federal, y otorgará certeza jurídica a padres y madres de familia que por causas laborales no pueden dar la atención necesaria a sus hijos durante las horas de trabajo, y que deban dejarlos en estancias infantiles o guarderías seguras.

México, número uno en ciberdelitos: PVEM

México encabeza la lista mundial de víctimas de delitos vía Internet, los más graves son la pornografía infantil y trata de personas, sin descartar el espionaje y robo de información confidencial, reflejado en fraude cibernético a cuentahabientes, el cual supera los 7 mil millones de pesos indicó el diputado del Partido Verde, Rodrigo Pérez Alonso.

El presidente de la Comisión de Acceso Digital en San Lázaro precisó en un comunicado que los criminales usan las computadoras infectadas para atacar sitios web o robar información confidencial

Mencionó que entre los cinco países más infectados por programas maliciosos se encuentran México, España y Brasil de acuerdo a un estudio de Microsoft, nuestro país ocupó en el 2010 el primer lugar en la consecución de ciberdelitos, al registrarse 3.8 por día.

El ecologista Pérez-Alonso indicó que la Unidad de Delitos Cibernéticos y Contra Menores de la Policía Federal atendió mil 398 denuncias durante 2009, es decir, 3.8 ciberdelitos al día, de las cuales 627 fueron por fraude relacionado con comercio electrónico; 216 por diversos fraudes, sin especificar, y 142 por phishing (modalidad de robo a través de ganchos o ingeniería social, usando como pantalla la marca o imagen de empresas bien establecidas).

La Policía federal reconoce que no todo delito se denuncia y que realmente pocas personas se dan cuenta de que les han cometido un delito a través de Internet.

Otro grave problema que enfrenta México es ocupar el segundo lugar mundial en producción de pornografía infantil, de ahí que la explotación sexual de niñas, niños y adolescentes mexicanos, a través de Internet, ocupa el tercer lugar en la lista de delitos cibernéticos, sólo antecedida en el mundo virtual por los fraudes y amenazas indico el ecologista.

La utilización de redes sociales por parte de menores y adolescentes han significado un valioso catalogo de víctimas para los pedófilos y pederastas, aseguró que las denuncias de delitos informáticos cometidos contra menores de edad casi se duplicó en un año, según cifras publicadas por la Secretaría de Seguridad Pública federal en 2009.

El delito número uno contra menores es la pornografía infantil, seguido por el grooming y la pedofilia.

Pérez-Alonso explicó que el “grooming” es una especie de acoso o chantaje que sufren los menores de edad a través de imágenes explícitas, para obligarlos a que hagan lo que el delincuente desea; la Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF) de México ha recibido varias denuncias sobre la utilización de teléfonos móviles para la venta de drogas y de pornografía entre los estudiantes.

Se ha detectado, incluso, la trasmisión de imágenes de contenido sexual explícito, cuyos protagonistas son los propios alumnos, quienes capturan sus cuerpos desnudos o semidesnudos para después enviarlos, vía internet o *bluetooth*, a sus compañeros. Es el fenómeno conocido como *sexting*.

Respecto a la utilización de servicios bancarios por internet, esto ha dado como resultado numerosos fraudes y robos; de acuerdo con datos aportados por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, el fraude cibernético a cuentahabientes supera los 7 mil millones de pesos afirmó el legislador verde en San Lázaro.



Urge combatir narcomenudeo en DF: PAN

Urge adoptar medidas para combatir el narcomenudeo en el Distrito Federal, ya que el consumo de sustancias ilícitas entre jóvenes aumenta, tan sólo en tres años el número de estudiantes que experimentó con alguna droga se incrementó del 17.8 al 21.5 por ciento; el 40 por ciento de los jóvenes considera que es fácil o muy fácil conseguir drogas en la capital sostuvo la diputada del PAN Gabriela Cuevas Barrón. Por ello propone una reforma a los artículos 3 y 45 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, con el propósito de delimitar el campo de acción del Ministerio Público en materia de narcomenudeo.

La presidenta de la Comisión del Distrito

Federal en San Lázaro argumentó que esta iniciativa busca no sólo brindar certeza jurídica a los ciudadanos, sino también a las autoridades en el desempeño de sus labores considerando que la proliferación del narcomenudeo y el aumento en el consumo de las drogas da cuenta de la constante diversificación de los puntos de venta. Cuevas Barrón señaló que la propuesta es apremiante, ya que de 2006 a 2009 los jóvenes incrementaron el consumo de sustancias ilícitas al pasar de 17.8 al 21.5 por ciento; cifras que se encuentran íntimamente relacionadas con un diseño institucional inacabado que ha obstaculizado la contundencia en el desmantelamiento de las redes del narcomenudeo.

Propone PAN crear Ley Federal de Publicidad Oficial

La bancada del PAN en el Senado propuso expedir la Ley Federal de Publicidad Oficial, que regularía y evaluaría la publicidad oficial de los Tres Poderes de la Unión y de los gobiernos estatales y de esta capital.

En entrevista, la senadora Emma Larios afirmó que el marco jurídico vigente no establece un procedimiento efectivo de distribución de la publicidad, por lo que no garantiza que la asignación no sea distribuida de forma arbitraria y discrecional.

‘La discrecionalidad y arbitrariedad con que se distribuye la pauta, principalmente en los medios gobiernos locales y municipales, ha viciado la relación entre los medios de comunicación y las entidades de gobierno’, advirtió.

Urge romper la ‘asignación de pautas basadas en el comportamiento y la línea editorial del medio para evitar conductas relacionadas con premios y castigos discrecionales para asignar los espacios de comunicación gubernamental, pues es censura indirecta’, subrayó.

Por ello, Larios indicó que la ley propuesta busca establecer criterios generales para la planeación, autorización, coordinación, supervisión y evaluación de la publicidad oficial, la cual sería de observancia obligatoria.

De esa manera, se crea el Consejo Consultivo de Publicidad Oficial, que trabajará como un órgano autónomo y permanente de consulta del Ejecutivo, y evaluará el gasto ejercido en materia de comunicación y publicidad oficial, subrayó.

También se propone que ‘los mensajes extraordinarios y campañas incluyan versiones y formatos accesibles para personas con discapacidad’ y se difundan ‘en diversas lenguas nacionales’, en beneficio de las comunidades indígenas.

La senadora del PAN precisó que las instancias que deban difundir materiales a través de tiempos fiscales o de Estado, lo pedirán a las áreas correspondientes de publicidad oficial, con base en los objetivos de sus Estrategias Anuales de Medios de Publicidad Oficial.

Larios Gaxiola precisó que los tiempos oficiales serán administrados por la Secretaría de Gobernación (Segob), que fijará el formato y los requisitos de calidad que deberán cumplir los materiales remitidos por los sujetos obligados.

A su vez, la Segob deberá informar en los primeros cinco días de noviembre a las dependencias los tiempos oficiales con los que contarán a partir de los primeros cinco días hábiles del mes de enero de cada año, para que elaboren su Programa Anual de Publicidad Oficial.



Asignan 4.3 mdp a precandidatos al Senado; 179 mil para diputaciones

Los aspirantes al Senado de la República por Chihuahua podrán gastar durante la precampaña electoral hasta cuatro millones 380 mil pesos y los precandidatos a diputados federales por el principio de mayoría relativa 179 mil pesos por cada fórmula, según estableció el Instituto Federal Electoral (IFE).

Estas cantidades las pueden erogar en un plazo de 60 días que dura la precampaña electoral que inició el 18 de diciembre y termina a más tardar el 15 de febrero, aunque algunos

partidos acortaron sus períodos para celebrar sus procesos de elección internos.

Actualmente los únicos precandidatos registrados de manera formal y con actividad proselitista desplegada en la entidad son los del Partido Acción Nacional (PAN), de los cuales para el Senado compiten cuatro y siete para las diputaciones federales de los distritos electorales con sede en Chihuahua que serán electos a través de un proceso interno.

Esto significa que tan sólo los precandidatos al Senado por el PAN pueden gastar, entre todos, 17.5 millones de pesos; mientras que los precandidatos a la Cámara de Diputados un millón 253 mil pesos.

En el Partido Revolucionario Institucional (PRI) aún no hay precandidatos para el Senado y las diputaciones federales porque la convocatoria establece que la



precampaña para los aspirantes a senadores iniciará el 27 de enero y concluirá el 14 de febrero; en tanto que para las diputaciones federales acortó el tiempo al señalar que será del 9 al 15 de febrero.

El resto de los partidos políticos, De la Revolución Democrática (PRD), Del Trabajo (PT), Verde Ecologista de México (PVEM), Movimiento Ciudadano y Nueva Alianza (PANAL) tampoco han registrado precandidatos a los distintos cargos de elección popular que están en juego por Chihuahua.

Al establecer los toques máximos de gastos de precampaña, el IFE precisó que los precandidatos y partidos políticos no reciben recursos económicos para tal actividad, pues sólo fija el límite que pueden utilizar durante ese período y fiscaliza el gasto realizado.

El Consejo General del IFE aprobó

que los precandidatos a diputados federales pueden erogar un máximo de 179 mil 033.54 pesos; en tanto que para el Senado la cantidad se fijó de acuerdo con el número de distritos que comprende la entidad, siendo el más bajo para los estados de Baja California Sur, Campeche y Colima, que cuentan con dos distritos, por lo que el tope ascenderá a 973 mil 338.30 pesos; y, el más alto para el Distrito Federal, estado de México y Veracruz, con un límite de 9 millones 733 mil 383 pesos.

En el caso de la precampaña entre los aspirantes a la Presidencia de la República, el IFE determinó que el tope de gastos para cada precandidato es de 167 millones 260 mil 766.68 pesos.

En el actual proceso electoral hay cinco precandidatos a la presidencia de todas las fuerzas políticas que hay en el país, por lo que en conjunto podrán erogar hasta 836 millones de pesos.

En la campaña electoral, los presidenciables podrán gastar 328 millones 608 mil 267.50 pesos, según el acuerdo de la autoridad electoral.

El IFE destacó que el límite máximo de gastos para cada aspirante a la primera magistratura del país se estableció con fundamento en las disposiciones constitucionales y legales vigentes, las cuales prevén que dicho tope deberá ser equivalente al 20 por ciento del financiamiento público de campaña establecido para todos los partidos políticos nacionales en el año de la elección presidencial.

Sugieren que CNDH evalúe policías para acabar con abusos

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Senado propuso que los cuerpos policiacos sean certificados y evaluados periódicamente por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) para acabar con abusos contra los ciudadanos.

En entrevista, el senador José Luis García indicó que ‘la garantía de la seguridad pública y el respeto a los derechos humanos son actividades complementarias’, por lo que es imprescindible que los cuerpos policiacos obtengan su certificado en derechos humanos.

Aseveró que no se ha cumplido la meta establecida en 2008 en la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en la cual se fijó 2012 como la fecha límite para aplicar exámenes de control y confianza a

las policías del país, para profesionalizar su trabajo.

‘A casi cuatro años de las reformas de seguridad nacional, la regulación en la selección, ingreso, permanencia, profesionalización, evaluación y certificación de agentes del Ministerio Público, peritos y policías en los tres niveles de

gobierno apenas llega a 9.2 por ciento’, detalló.

García Zalvidea aseguró que los derechos humanos hacen posible la vigencia de la seguridad pública y ésta hace viable el respeto a los derechos humanos, por lo que ‘ambos objetivos se refuerzan y nutren recíprocamente en un Estado auténticamente

democrático’.

Por ello, propuso que la CNDH evalúe periódicamente a los elementos de las instituciones de Seguridad Pública, y que emita un certificado sobre el desempeño de dichos servidores con relación al respeto de los derechos humanos.



Repunte económico en pesca de sardina



Con una derrama económica que la posiciona en el cuarto lugar de importancia nacional por su valor comercial, la pesquería de pelágicos menores se desarrolla en el Golfo de California y la Costa Occidental de la Península de Baja California donde operan barcos equipados con redes de cerco que capturan

principalmente la especie sardina Monterrey (*Sardinops sagax caeruleus*).

El Director General de Ordenamiento Pesquero y Acuícola de la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca (Conapesca), Hilario Pérez Figueroa, dijo que en 2011 la pesquería de sardina fue certificada por el *Marine*

Stewardship Council (MSC) lo que permite mejorar la comercialización del producto y llegar a mercados internacionales.

Aclaró que la recertificación se obtuvo después de más de cinco años de trabajo interinstitucional entre la Conapesca el Instituto Nacional de Pesca (Inapesca),

la Cámara Nacional de la Industria Pesquera (Canainpesca), los productores y otros organismos que propiciaron el desarrollo de una pesca sustentable para el cuidado de las especies y el ecosistema marino.

Agregó que el manejo ordenado de la pesca de pelágicos menores (sardinas

principalmente) es reconocido por contribuir a mejorar la salud de los océanos para el beneficio de la naturaleza y la sociedad, incluyendo a los pescadores y los consumidores.

En ese marco, la Conapesca genera nuevas políticas de manejo que incentivan el consumo humano y la sustentabilidad de la pesquería. Estas políticas contemplan un programa de ordenamiento pesquero con su plan de manejo pesquero, la inducción a la comercialización y consumo de la sardina, nuevos productos, nuevas presentaciones y modernización de la flota, entre otros.

Para lograr lo anterior, estas fueron algunas de las líneas de acción: actualización del marco regulatorio en lo referente a tallas mínimas y especificaciones técnicas para el manejo del producto a bordo, programa de observadores científicos a bordo, coordinación con la industria reductora y mayor inversión pública y privada.

Para que estas nuevas políticas de manejo tengan éxito, dijo Pérez Figueroa, es necesaria la cooperación o el apoyo del sector pesquero, empresarial y Gobierno federal para fomentar el consumo nacional.

Presenta Sagarpa directorio de agroexportadores mexicanos en 135 países

La Secretaría de Agricultura (Sagarpa), en coordinación con el Consejo Nacional Agropecuario, presentó la séptima edición del Directorio de Agroexportadores MEXBEST, mismo que es repartido a escala internacional, a fin de que los compradores puedan contactar de manera directa a agroempresarios y productores de México.

El Directorio se encuentra disponible en versión impresa, digital (en la página www.mexbest.com) o en aplicaciones descargables para teléfonos inteligentes, a fin de hacer más rápida y ágil la búsqueda de productos mexicanos.

En este libro se incluyó información de estacionalidad, regiones productoras, datos generales y comerciales para algunos productos, así como mapas ilustrativos de las principales zonas productoras.

En la séptima edición del Directorio de Agroexportadores se elaboraron cuatro Directorios Sectorizados, con el propósito de promocionar en ferias especializadas al sector cárnico, pescados y mariscos, hortofrutícola (fruta, verdura, flores), y



procesados y bebidas.

Asimismo, contiene estadísticas de producción y una gráfica de la estacionalidad de 30 productos. Además, cuenta con una base de mil 460 empresas mexicanas con

calidad de exportación y con certificaciones internacionales.

En el portal www.mexbest.com los usuarios podrán descargar el Directorio y también encontrarán información estadísticas

sobre el volumen de producción, estacionalidad de los alimentos, principales regiones productoras, así como la imagen de cada producto para facilitar su identificación en todo el mundo.

Al respecto, el Coordinador General de Promoción Comercial y Fomento a las Exportaciones de la Sagarpa, Gabriel Padilla Maya, explicó que se busca ampliar la promoción de los productos mexicanos, la cual estará disponible para empresarios y comercializadores de más de 135 países.

El directorio, dijo, contribuye a que México se mantenga como uno de los principales exportadores agroalimentarios con productos como tomate, sandía, pepino, aguacate, cebolla, limón, papaya, tequila, chiles, pimienta, espárrago, garbanzo, nuez sin cascara, artículos de confitería y col de Bruselas.

Afirmó que con este proyecto se promociona y resalta la calidad, inocuidad y el sabor de la oferta exportable de agroalimentos mexicanos.

Cabe señalar que Mexbest, es una marca de la Sagarpa y de productores mexicanos, la cual funciona como herramienta de impulso y promoción de los sectores: hortofrutícola, pescados y mariscos, cárnico, procesados y bebidas.

Promoverá PRD que elección en Morelia se empate con proceso federal



Victor Báez Ceja

Morelia, Mich.- El Partido de la Revolución Democrática (PRD) promoverá ante las autoridades electorales correspondientes que la elección extraordinaria de alcalde en Morelia se empate con los comicios federales.

●*Esto evitaría desgaste económico, político y social, por lo que la propuesta será bien vista por los ciudadanos, señala el dirigente estatal Víctor Báez*

El dirigente estatal perredista, Víctor Báez Ceja, afirmó que esto evitaría desgaste económico, político y social, por lo que considero que la propuesta será bien vista por los ciudadanos.

“Pensamos como partido que debe hacerse un esfuerzo por parte del Instituto Electoral de Michoacán, de la convocatoria para que se lleve a cabo empatada con las elecciones federales de 2012”, dijo.

En rueda de prensa y tras haber celebrado la primera reunión para delinear la participación del PRD en la elección extraordinaria de Morelia, señaló que aún no se ha definido si Genovevo Figueroa Zamudio será de nueva cuenta su candidato.

Mencionó que esperarán los tiempos para determinarlo y por lo pronto señaló que están abocados a lo que será la elección en la parte organizativa.



Salvador Herrera

Acepta ANUIES ingreso del tecnológico de Cuautitlán Izcalli

Cuautitlán Izcalli.- El director general del TESCO, Salvador Herrera Toledano, confirmó que el plantel obtuvo el dictamen de aprobación para ingresar a la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

El directivo del Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli (TESCI), dijo que el organismo sólo admite a aquellos que reúnen los más altos estándares de matrícula y calidad en los rubros de academia, docencia, equipamiento e infraestructura.

Informó que en México existen alrededor de cuatro mil 500 universidades e instituciones de educación superior, de las cuales sólo 164 forman parte de las ANUIES.

Aseveró que éstas representan el 80 por ciento de la matrícula total, y generan el 95 por ciento de la investigación científica y tecnológica del país. El tecnológico es ahora la institución 165.

Indicó que la Comisión Evaluadora, integrada por la ANUIES, el Instituto Tecnológico Superior del Occidente Hidalgo, entre otros aprobaron el ingreso. Luego de realizar una visita a la institución para acreditar los 10 programas educativos, avalados por la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Cabe destacar que el TESCO cuenta con una matrícula de tres mil 164 estudiantes, mil 534 graduados.

También una planta académica de 172 profesores, infraestructura académica de 12 mil 400 metros cuadrados sobre el campus, y está equipado con 434 computadoras; su biblioteca cuenta con cinco mil 941 títulos y 16 mil 799 volúmenes.

Irregularidades en el arraigo de policías

Chilpancingo.- Familiares de los 12 policías arraigados, vinculados con el homicidio de dos estudiantes de la Escuela Normal Rural 'Raúl Isidro Burgos' de Ayotzinapa, denunciaron irregularidades en el proceso, así como la intención de declararlos culpables sin elementos.

Desde la semana pasada, 12 policías, seis ministeriales y seis de la Preventiva Estatal fueron arraigados por orden de un juez, para que la Procuraduría General de la República (PGR) los investigue por el homicidio de los dos normalistas.

Los estudiantes Jorge Alexis Herrera Pino y Gabriel Echeverría de Jesús murieron en un enfrentamiento con elementos policiales sobre la Autopista del Sol, en la salida de Chilpancingo hacia el puerto de Acapulco, cuando los primeros bloqueaban la vía federal.

Familiares de uno de los elementos ministeriales detenidos denunciaron irregularidades en el proceso, de entrada hasta el momento a la defensa no se le ha informado bajo qué delitos se encuentran arraigados los elementos



policiales para iniciar su defensa.

Se informó que hay el temor de que a los arraigados 'se les fabriquen delitos', pero especialmente que no tengan la oportunidad de poder asumir una defensa, para comprobar que ninguno de

ellos disparó contra los estudiantes en el enfrentamiento. Mientras tanto, ayer en la noche elementos federales llevaron a cabo un peritaje en el lugar de los hechos, para investigar el doble homicidio y detener a los presuntos responsables de los hechos.

Cumplen con normas 90% de negocios de alimentos en Guanajuato

Guanajuato.- La Secretaría de Salud del estado informó que durante el 2011 se realizaron 13 mil 514 inspecciones sanitarias de establecimientos donde se procesan alimentos, con un cumplimiento de buenas prácticas de higiene y sanidad del 90.82 por ciento.

El Secretario de Salud, Jaime Ramírez Barba, dijo que se han realizado 9 mil 127 tomas de muestra, de las cuales los alimentos preparados y productos lácteos son las que con mayor frecuencia se encuentran fuera de norma.

Dijo que la tendencia es hacia el descenso en el porcentaje de muestras fuera de norma, ya que actualmente se encuentra en 22 por ciento, y al ascenso en el porcentaje de cumplimiento en la aplicación de



buenas prácticas de higiene y sanidad en los establecimientos verificados, estando actualmente en 90.82 por ciento.

Garantizó que la vigilancia de los alimentos que consumen los guanajuatenses es permanente para que la población tenga seguridad de los alimentos que consume.

Ramírez Barba recordó que como resultado de la programación de muestreo, se observó un promedio de 30 por ciento de muestras fuera de especificación para el periodo 2006 a noviembre del 2010. Los productos lácteos y los alimentos preparados los que generaron el mayor número de muestras fuera de especificación. Para el mismo periodo se visitaron más de 16 mil establecimientos, con un cumplimiento de 80.20 por ciento en la aplicación de las buenas prácticas de higiene y sanidad.



Se mantiene dólar en \$14.10 a la venta en bancos del DF

Francisco Medina

Al inicio de las operaciones cambiarias, bancos del Distrito Federal mantienen el dólar libre hasta en 14.10 pesos a la venta, en tanto que el precio más bajo a la compra es de 13.60 pesos.

El euro por su parte alcanza su mayor cotización a la venta de 18.27 pesos, con una variación a la baja de siete centavos en comparación con el cierre de la sesión cambiaria de la víspera, en tanto que el yen se oferta hasta en 0.183 pesos.

Por su parte, Banco Base prevé que para hoy el tipo

de cambio fluctúe entre 13.93 y 14.04 pesos por dólar.

El tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en el país es de 13.9904 pesos de acuerdo con información del Banco de México (Banxico).

Este jueves las tasas de Interés Interbancarias de Equilibrio (TIIE) a 28 y 91 días se ubican en 4.7975 y 4.8062 por ciento, cada una con una variación al alza de 0.0113 y 0.0137 puntos porcentuales, en el mismo orden, respecto a la jornada de la víspera, mientras que a 182 días alcanzó 4.8250 por ciento, informó el banco central.

Aumentarán 500 mdp a apoyos a proyectos de innovación

La Secretaría de Economía, en coordinación con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, destinó en 2011, 263 millones de pesos a proyectos relacionados con la innovación a través del FINNOVA. Se prevé que para 2012 el monto de apoyos a proyectos de innovación se incremente en 500 millones de pesos.

El FINNOVA tiene como objetivos la promoción de la innovación en las empresas mexicanas, así como la integración y vinculación de las instituciones de educación superior con el sector productivo.

Además del fortalecimiento de las oficinas de transferencia de conocimientos y la disponibilidad de financiamiento, tanto público como privado, para la adquisición o transferencia de nuevas tecnologías.

La primera convocatoria de este año fue la del Desarrollo de Proyectos Ejecutivos para Emprender Proyectos de Mitigación de Gases de Efecto Invernadero de Alto Impacto en el Territorio Nacional; la segunda, para la creación y fortalecimiento de oficinas de transferencia de conocimiento.

La tercera y cuarta fueron para el desarrollo de proyectos de biotecnología productiva y para el desarrollo de proyectos que contribuyan al fortalecimiento del ecosistema de innovación, respectivamente.

Asimismo, FINNOVA cuenta con un Fondo de Fondos de Capital Emprendedor, creado de manera conjunta por la Secretaría de Economía y Nacional Financiera.

Este tiene por objetivo incrementar la disponibilidad de capital privado, para proyectos innovadores en etapas tempranas con alto potencial de éxito. Durante 2011 y para 2012, en donde "México Ventures I" invertirá más de 850 millones de pesos en fondos de capital emprendedor.

Finalmente, se espera que estos fondos a su vez inviertan alrededor de seis mil 500 millones de pesos en empresas mexicanas que busquen desarrollar nuevas tecnologías e innovación.



Destinó el Gobierno federal 75 mil 195 mdp a MiPymes para compras, en 2011

Para promover que las compras realizadas por dependencias y entidades del Gobierno federal, se conviertan en una herramienta estratégica para el desarrollo y crecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas, este año se destinaron 72 mil 316 millones de pesos, meta que hasta el mes de noviembre fue superada por más de tres mil millones.

El monto de compras a Pymes, entre enero y noviembre de 2011, es superior en un 28.7 por ciento, con respecto a lo logrado en el mismo periodo de 2010, alcanzando un monto total de 75 mil 195 millones de pesos.

Entre las dependencias que destacan por los altos montos destinados a compras a Pymes, se encuentran la Secretaría de Comunicaciones y Transportes con 16 mil 665 millones de pesos, Petróleos Mexicanos 14 mil 474 millones de pesos, Comisión Federal de Electricidad con 12 mil 463 millones de pesos y el IMSS con 5 mil 465 millones.

Otras dependencias son Liconsa con 3 mil 640 millones de pesos, Diconsa con 2 mil 230 y el ISSSTE con mil 645 millones de pesos. Estos montos, permitieron beneficiar a más de 40 mil MiPymes en lo que va del año.

Los principales rubros donde participan las Pymes son construcción de vías de comunicación, productos alimenticios, mantenimiento de equipos, instalaciones y equipamientos en construcciones, servicios de evaluación de proyectos, servicios profesionales, entre otros.

Para lograr una mejor coordinación del Programa de Compras de Gobierno, el 15 de enero de 2009, por Acuerdo Presidencial, se creó



la Comisión Intersecretarial de Compras y Obras de la Administración Pública Federal a la micro, pequeña y mediana empresa, donde participan las Secretarías de Economía, Hacienda, Función Pública y Nacional Financiera.

Las actividades de la Comisión se han centrado en promover la visión del Programa y sus objetivos, alinear los esfuerzos de las entidades y dependencias del Gobierno federal en materia de contrataciones públicas para favorecer a las MiPymes, promover el uso de herramientas electrónicas bajo las mejores prácticas internacionales y fortalecer el acceso al financiamiento para proveedores de gobierno.

Obtiene México 33 mil mdd por venta de petróleo a EU

México acumuló un nuevo récord de ingresos por sus ventas de petróleo al mercado de Estados Unidos, de 33 mil millones de dólares, sólo en el periodo enero-octubre de 2011, de acuerdo con documentos del Departamento de Comercio (DOC).

Sin embargo, las estadísticas muestran que el petróleo de México fue desplazado por el de Arabia Saudita al tercer sitio como abastecedor de crudo al mercado estadounidense, luego que Pemex se había mantenido varios años en la posición dos después de Canadá.

México colocó hasta octubre un total de 339 millones de barriles al mercado estadounidense, por 33 mil millones de dólares a valor aduanal, que excluye el costo del flete y seguro, un aumento de unos tres millones de barriles en comparación con el mismo lapso de 2010.

Pero el aumento del precio del crudo generó para México un incremento

de 38 por ciento de los ingresos obtenidos el año pasado, cuando se situaron en 23.9 mil millones de dólares, según un análisis suplementario del DOC.

Las cifras contribuyeron de manera significativa al superávit comercial de México sobre Estados Unidos de 55.1 mil millones de dólares en el periodo analizado de 2011, que corresponden a las últimas estadísticas oficiales disponibles.

Pero a nivel global, Arabia Saudita vendió 352 millones de barriles durante el mismo periodo, un aumento de 30 millones de barriles en relación con similar lapso de 2010.

El incremento de sus ventas al mercado estadounidense que ascendieron a 36.6 mil millones de dólares de enero a octubre de 2011-- permitió al petróleo árabe desplazar al mexicano al tercer sitio como abastecedor a Estados Unidos.

Canadá, que durante varios años ha sido el principal proveedor individual de petróleo a

Estados Unidos, se consolidó en esa posición con la venta de 647 millones de barriles, con un valor aduanal de 40 mil millones de dólares entre enero y octubre.

En un lapso de 12 meses, Canadá acrecentó su venta de petróleo por volumen a Estados Unidos en 76 millones de barriles.

Venezuela continuó en cuarto sitio con la venta de 327 millones de barriles entre enero y octubre, un incremento de 11 millones de barriles en relación con el mismo lapso de 2010. Su valor aduanal ascendió a 31.4 mil millones de dólares.

Las estadísticas muestran que Irak está convirtiéndose gradualmente en un actor de peso creciente en el panorama de abastecimiento de crudo a Estados Unidos, luego de haberse desplomado tras la ocupación estadounidense.

En 2002, un año antes de la presencia militar de Estados Unidos, Irak vendió 174 millones de barriles al



mercado estadounidense. Un año después de la invasión, esa cifra cayó a apenas 64 millones. De enero a octubre de 2011, se recuperó a 141 millones de barriles.

A pesar de la intención del presidente Barack Obama de reducir la dependencia estadounidense del crudo foráneo, las cifras muestran que la factura global de Estados Unidos por la compra de petróleo aumentó 31 por ciento en el último año.

Sólo de enero a octubre, Estados Unidos compró crudo extranjero con valor aduanal de 275 mil millones de dólares, comparado con 209 mil millones de dólares

en el mismo periodo de 2010, en parte por el aumento de precios pero también por un mayor volumen.

Además, Estados Unidos mantiene en su conjunto una mayor dependencia del hidrocarburo procedente de países miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) y colindantes con el Golfo Pérsico, con la excepción de Irán. La factura estadounidense con los países miembros de la OPEP fue de 139 mil millones de dólares en el lapso enero-octubre de 2011, comparado con 135 mil millones de dólares con países no-miembros como Canadá, México, Colombia y Rusia.

Aumenta a 99.65 dólares el precio del barril de crudo

Nueva York.- El precio del petróleo de referencia West Texas Intermediate (WTI), para entregas en febrero, avanzó hoy 29 centavos para cerrar en 99.65 dólares por barril.

El alza fue favorecida porque el número de personas que solicitaron beneficios de desempleo en Estados Unidos descendió para ubicarse en 375 mil durante las cuatro semanas recientes, la menor cifra desde junio de 2008, según informó el Departamento del Trabajo.

Las valuaciones fueron impulsadas, además, porque los contratos firmados para adquirir viviendas en Estados Unidos aumentaron 7.3 por ciento en

noviembre pasado, indicó la Asociación Nacional de Agentes de Bienes Raíces.

Las cotizaciones fueron beneficiadas, además, porque se mantiene la preocupación de que Irán, el cuarto mayor exportador de crudo en el mundo, bloqueé el estrecho de Ormuz e interrumpa así el abasto mundial de hidrocarburos.

‘Estamos recibiendo un impulso de los datos económicos de Estados Unidos. Pero más que otra cosa, la posible confrontación con Irán es lo que está impulsando los precios al alza’, declaró James Williams, analista de WTRG Economics, a la agencia Bloomberg.



En la noticia

periodismo joven y humano

760 AM

Lunes a viernes de 7:00 a 9:00 am por abc radio

Carlos Ramos Padilla

Y...

VA EN SERIO

Todos los lunes a las 22:00 hrs.

Canal 34 Televisión



Terminan Estela de Luz

entre corruptelas

- Su costo inicial sería de 200 millones de pesos pero ascendió a mil millones

viene de la primera

En su momento, el diputado por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Pablo Escudero, reveló que el Colegio de Ingenieros entregaría a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) un análisis sobre la construcción de "Estela de Luz", que, se anunció, sería concluida antes de que termine este año.

A decir de Escudero, también presidente de la Comisión de Función Pública de la Cámara de Diputados, dicha auditoría revelaría irregularidades en el proceso de la construcción del monumento e insistió en que aportaría pruebas de que hubo modificaciones que alteraron el costo total del proyecto, por más de 700 millones de pesos, los cuales siempre se tuvieron previstos.

Insistió en que en esa obra, que es uno de los monumentos más emblemáticos de la corrupción que se vive en México, hubo conflicto de intereses.

"No puede ser que el concurso lo gana una empresa que estaba inhabilitada, entre otras irregularidades", dijo.

Opinó que "ya llevan el retraso de un año y medio, me parecería ridículo que no estuviera, sólo hay que ver en qué condiciones será entregada; no sabemos en qué condiciones se ha hecho pues está pendiente por hacer una auditoría a calidad de los materiales pues de acuerdo



con especialistas, la eficacia de algunas placas está en duda".

Dijo que las placas no fueron acomodadas de acuerdo con el diseño, y se encuentra en medio de denuncias penales, entre un escándalo de no saber dónde quedaron más de 700 millones de pesos, tras un concurso arreglado, y una supuesta licitación, en medio de un conflicto de intereses donde el gobierno contrató la opacidad que no habíamos visto desde hace mucho tiempo.

"La pregunta es, quién se va atrever, quién va a ser el valiente que inaugure esta obra de la corrupción y la opacidad, a ver quién va a ser el valiente, porque además a estas alturas la Estela de Luz no va a servir de nada".

Acusó al Secretario de la Función Pública de haber solapado todas las irregularidades que se presentaron en el proceso de concurso, y licitación de la obra y pidió al gobierno recapacitar y transparentar

lo ocurrido en este caso.

Se dijo confiado en que las cuatro denuncias penales que existen en contra de la obra prosperen, aunque admitió no conocerlas a detalle.

Finalmente, aseguró que la auditoría que entregará el Colegio de Arquitectos sobre la obra a la ASF dará un giro al caso y adelantó que esto dará pie para que la federación explique en dónde están 700 millones de pesos, gastados supuestamente en la obra.

Director Triple I aclara, falso bono 80 mdp por Estela

Por otra parte, tras admitir que la empresa Triple I recibió el proyecto de la construcción de la Estela de Luz con graves deficiencias, el director de la empresa mixta encargada del proyecto, Ignacio López, aseguró que el bono del que se habla por 80 millones de pesos no existe y que esos recursos están contemplados dentro del costo total del monumento; 893 millones de pesos.

Luego de las acusaciones del diputado del Partido Verde Ecologista, Pablo Escudero en el sentido de que se han encontrado más irregularidades en la licitación del monumento, el directivo de Triple I explicó que los 80 millones de los que se hablan están contemplados dentro del presupuesto ya designado y corresponden a gastos de operación, pero insistió en que no son adicionales.

Admitió que la empresa que encabeza no investigó los antecedentes de la constructora Gutsa, que a su vez fue ganadora de la licitación para construir el proyecto y aseguró que en el momento del proceso no se encontraba inhabilitada como se ha informado.

También se comprometió a que la obra quedará concluida este mismo año, a que se transparentará cualquier situación que se requiera y que el monumento "no es un hoyo, pues la obra negra se ha terminado y se ha iniciado el levantamiento de las

columnas".

Aclaró que aunque se trata de una Sociedad Anónima de Capital Variable, Triple I tiene como socio mayoritario a Pemex, paraestatal a la que deslindó de cualquier relación con el monumento.

El director general de Triple I aseguró que la empresa que dirige es independiente de Petróleos Mexicanos a pesar de que la paraestatal es accionista mayoritaria pero insistió en que genera sus propios recursos provenientes de los proyectos en los que participa sobre todo en cuestiones de construcción e inmobiliarias.

El directivo precisó que Triple I es una empresa que surgió en 1961 como una inmobiliaria y que posteriormente realizó diversas actividades que modificaron su principal actividad y que se volvió complementaria de la paraestatal, pero opera de manera independiente.

Precisó que actualmente la empresa tiene a su cargo la cobertura de distintos servicios a Pemex y sus organismos subsidiarios, en aquellas actividades sustantivas en las que la productividad de la petrolera no le permite distraer su objeto principal, por lo que recurren a diversas empresas filiales, como Triple I.

Estalla el escándalo de la Estela de Luz

El 12 de julio pasado, el arquitecto César Pérez Becerril presentó a la comisión permanente del Congreso de la Unión los documentos en los que, según él, se comprueban las presiones que ha recibido por parte del titular de la Secretaría de Educación Pública, Alonso Lujambio, para no revelar la supuesta corrupción en el proyecto; afirmó que Lujambio entregó a GUTSA el contrato con una licitación amañada y que se inflaron los costos de la Estela de Luz, cuya inauguración estaba planteada para el 16 de septiembre de 2010.

Los días que recibió la Cámara de Diputados muestran que GUTSA concursó por el contrato de la Estela de Luz y se lo adjudicó con un monto original de 398.9 millones de pesos más IVA. Pero, según la denuncia del arquitecto Pérez Becerril, la empresa estaba inhabilitada por la Secretaría de la Función Pública.

El contrato IIS-EST-COP-005-10 del proyecto debió ser entregado el 21 de agosto de 2010. Sin embargo, las autoridades federales firmaron a GUTSA un convenio de modificación y concedieron una ampliación de 414.6 millones de pesos para incrementar el costo total de la obra hasta 813.6 millones más IVA. GUTSA obtuvo una suspensión judicial contra su inhabilitación pero la Secretaría de la Función Pública impugnó. Aún así, la empresa fue invitada al concurso de la Estela de Luz.

Lujambio niega corrupción

El 13 de julio, Lujambio citó a conferencia de prensa, para desmentir al arquitecto Pérez Becerril. Lo retó que presente pruebas de los supuestos actos de corrupción en la obra. Lujambio también negó "categóricamente" que haya solicitado al arquitecto César Pérez Becerril callar frente presuntos actos de corrupción en construcción del monumento Estela de Luz, luego de que la Comisión de la Función Pública de la Cámara de Diputados informó que recibió de Pérez Becerril documentos que acreditarían irregularidades y corrupción en el otorgamiento de la concesión y en la ampliación del costo de la Estela de Luz del Bicentenario.

Diputados piden sanciones

También el 13 de julio pasado, las bancadas del PRD, PRI y PVEM en la Comisión Permanente informaron que están lista para una ofensiva contra el secretario

de Educación Pública, Alonso Lujambio, debido a las anomalías en la construcción del monumento Estela de Luz, que debió ser inaugurado para las fiestas del Bicentenario y sigue en construcción.

Piden que la ASF intervenga e investigue a Lujambio

El 19 de julio de 2011, el presidente de la Comisión de la Función Pública, Pablo Escudero Morales, informó que el 20 de julio se reuniría con el auditor superior de la Federación, Juan Manuel Portal, con el objetivo de que se inicie una investigación a fondo de los presuntos actos de corrupción en la construcción del monumento denominado Estela de Luz que formó parte de los festejos del bicentenario, un "monstruo de mil millones de pesos". En conferencia de prensa, el legislador reiteró la invitación al secretario de educación, Alonso Lujambio para reunirse y poner un alto a lo que denominó un "cochinero". El legislador señaló que la Auditoría Superior de la Federación tendrá que dar respuesta sobre la denuncia en los próximos 20 días.

Exigen cuentas a la SFP y a la SEP

El 20 de julio pasado, la Comisión Permanente del Congreso aprobó citar a comparecer al secretario de la Función Pública, Salvador Vega, para que explique las anomalías que se han registrado en la construcción del monumento Estela de Luz, y pedirá al secretario de Educación Pública, Alonso Lujambio, un informe detallado sobre los avances, el costo estimado y erogado, la viabilidad del proyecto y en su caso, la finalización del monumento.

El acuerdo contó con el respaldo de todos los diputados y senadores presentes, luego de un largo debate. Los legisladores del PAN, partido del que es miembro el titular de la SEP, se opusieron a la comparecencia, aunque después la aceptaron.



- Auditoría a la obra podría revelar dónde quedaron 700 mdp: PVEM

Incendio y explosiones dejan 17 muertos en Myanmar



Myanmar.- Un incendio seguido por varias explosiones causó al menos 17 muertos y 108 heridos el jueves, tras propagarse en muchos almacenes del gobierno y viviendas de una zona habitacional en la capital, Rangún, informaron las autoridades.

Las explosiones se registraron mientras los bomberos trataban de controlar el incendio que comenzó en una bodega pública antes del amanecer del jueves, y que rápidamente alcanzó otros almacenes, casas y edificios. Muchos de los

inmuebles eran de madera.

Seis de los muertos son bomberos, informó una fuente del Ministerio de Vivienda. El funcionario no quiso ser identificado porque no estaba autorizado a hablar con los reporteros. Agregó que las explosiones destruyeron 16 almacenes, un monasterio budista y 76 viviendas en Mingalar Tahung Nyunt, al este de Rangún.

La sala del Hospital General de Rangún estaba agitada mientras decenas de lesionados y muertos eran llevados en ambulancias y vehículos

particulares. Un total de 108 personas heridas fueron trasladadas al lugar y muchas otras seguían llegando, dijo una jefa de enfermeras que confirmó las 16 muertes.

La enfermera se negó a identificarse debido a que no tiene autorizado hablar con medios de comunicación.

“Muchos de los muertos fueron alcanzados por escombros de muros y losas que volaron hacia las calles en las explosiones”, dijo el residente Maung Win, de 45 años.

 **Angloamericano**
Centro Universitario

Jong-un, nuevo líder supremo de Corea del Norte

Tokio.- Con menos de 30 años, falto de experiencia militar y política y una biografía apenas conocida por la propia población, Kim Jong-un, fue proclamado durante el ceremonial por la muerte de su padre, Kim Jong-il, nuevo “líder supremo” de Corea del Norte.

Kim Jong-un es un enigma para el mundo exterior y también en su propio país, que basa su gobierno en el culto extremo a la personalidad y guarda con celo cada pequeño detalle de la dinastía totalitaria que gobierna Corea del Norte con mano de hierro desde 1948.

El menor de la dinastía Kim se dio a conocer en el escenario político en septiembre de 2010, cuando fue nombrado por sorpresa general de cuatro estrellas del Ejército y vicepresidente de la poderosa Comisión Militar Central del Partido de los Trabajadores.

En ese momento apenas se conocía la existencia de este joven, al que el régimen decidió postular como sucesor de su padre, muy delicado de salud tras sufrir una apoplejía en 2008.

Para no hacerlo parecer tan joven, Pyongyang podría haber “adelantado” la fecha de su nacimiento, que hasta ese momento se calculaba en torno a 1984.

Nieto del “eterno presidente” y fundador de Corea del Norte, Kim Il-sung,

e hijo de la segunda mujer de su padre, Ko-Young-hee, una ex bailarina que falleció de cáncer en 2004, el joven Kim encarna la tercera generación de la única dinastía comunista del mundo.

Según algunas fuentes próximas al régimen, el nuevo líder estaría casado desde 2010 con una joven estudiante norcoreana de unos 20 años y habría tenido una hija con ella ese mismo año.

De altura similar a su padre, cerca de 1.68 metros, y visible sobrepeso, los pocos detalles de la personalidad que se tienen de Kim Jong-un lo describen como un amante del baloncesto y las películas de acción, que habla inglés, alemán y francés.

Lo que parece seguro es que Kim Jong-un, licenciado en 2007 en la Universidad Militar Kim Il-sung, muestra sobre el papel un perfil más cultivado que su padre y abuelo, al haber acudido durante su adolescencia a un colegio de Berna (Suiza), escudado tras un pseudónimo, y regresar a Pyongyang en torno al año 2000.

El nuevo comandante norcoreano se impuso a sus hermanos en la línea sucesoria después de que el primogénito, Kim Jong-nam (que actualmente tiene unos 40 años), quedara descartado tras ser descubierto al intentar entrar a Japón con un pasaporte falso para visitar el parque de atracciones de Disneylandia en Tokio.



Angloamericano te ofrece licenciaturas con los programas de estudios más completos y las facilidades que necesitas para cursar una carrera.

■ **Mercadotecnia Internacional**
CHURUBUSCO R.V.O.E SEP 2012014 DEL 02/02/01.

■ **Idiomas**
con dos áreas terminales

Docente de los Idiomas

Intérprete Traductor

CHURUBUSCO R.V.O.E SEP 0000934284 del 23/11/93.



Piensa en otro idioma,
piensa en Angloamericano

¡INSCRIBETE YA!

Churubusco
5605-3459

Se incendia submarino nuclear Ruso

Moscú.- Un submarino nuclear se incendió hoy en un astillero de la ciudad de Murmansk, en el norte de Rusia, durante las labores de reparación, sin causar víctimas ni peligro de fugas radiactivas, reportó el Ministerio de Situaciones de Emergencia.

'El incendio no causó daños personales ni existe amenaza de contaminación radiactiva. En las labores de extinción participaron 62 bomberos y 12 vehículos especializados', precisó la entidad en un comunicado divulgado por las agencias de noticias Novosti e Itar-Tass.

El Ministerio de Defensa explicó que el fuego se declaró durante la utilización de andamios de madera por parte de los operarios del astillero, pero subrayó que sólo afecta al casco exterior del submarino 'Yekaterimburgo' y no hay peligro de fugas radiactivas.

Destacó que el reactor del submarino fue apagado antes del inicio de los trabajos de reparación y se mantiene en estado seguro, además fue retirado todo el armamento que incluye misiles y torpedos.

El submarino se encontraba en reparación desde el pasado 8 de diciembre, tras cumplir un intenso programa en el mar del Norte, donde entre abril y julio pasados efectuó tiro real con cohetes intercontinentales Senevá.

El 'Yekaterimburgo', que entró en servicio en 1985 y tiene 167 metros de eslora, posee una tripulación de 140 marineros, capacidad para sumergirse a 400 metros y porta 16 misiles con un alcance de nueve mil 500 kilómetros cada uno.



Vende EU a Arabia Saudita aviones de combate por 29 mil 400 mdd

Washington.- Estados Unidos firmó un acuerdo con Arabia Saudita para la venta de 84 aviones de combate F-15SA a la Real Fuerza Aérea Saudita, informó hoy en un comunicado el vocero de la Casa Blanca, Joshua Earnest.

El acuerdo incluye además la modernización de su flota de 70 aviones así como municiones, partes de repuesto, capacitación, mantenimiento y logística.

Los F-15SA, manufacturados por la firma Boeing, "están entre los aviones más sofisticados y de mayor capacidad en el mundo", señaló el vocero.

Indicó que el acuerdo ayudará a la economía del país y el compromiso del presidente Barack Obama de crear trabajos y aumentar las exportaciones.

"De acuerdo con expertos de la industria, este acuerdo apoyará más de 50 mil empleos a los estadounidenses, incluyendo a 600 abastecedores en 44 estados y proporcionando tres mil 500 millones de dólares en un impacto económico anual a la economía de Estados Unidos", afirmó.

Agregó que el acuerdo refuerza la "firme y duradera relación entre Estados Unidos y Arabia Saudita, y demuestra el compromiso de Estados Unidos para una fuerte capacidad de defensa saudita como un componente clave de la seguridad regional".

En un tema relacionado, el diario The New York Times informó este jueves que Estados Unidos impulsa la venta de casi 11 mil millones de dólares en armas y capacitación militar a las fuerzas de Irak.

La venta, que ocurre tras el retiro de soldados estadounidenses de Irak, ocurre pese a preocupaciones de que el primer ministro iraquí Nuri al-Malaki busca consolidar su autoridad, indicó el diario.



Polenta
Sabor hecho en Casa

Por inauguración, Polenta te invita a disfrutar de sus deliciosos desayunos, a un **super precio:**

Desayunos desde

\$59.00 c/u

Comida Buffet

\$65.00 c/u

Te esperamos en Insurgentes Sur 571, Col. Nápoles

Horario de atención:
Domingo a jueves de 7 am a 11 pm
viernes y sábado de 7 am a 1 am

Entre Viaducto y Xola
Metrobus La Piedad
Reservaciones al teléfono **11078062**

Aprueban en ALDF 140 de 523 iniciativas de ley

Edmundo Olivares Alcalá

Diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), presentaron durante el 2011 523 iniciativas de ley y reformas a diversos ordenamientos, de las cuales 140 fueron aprobadas ante el Pleno de este órgano colegiado.

Lo anterior fue señalado por la diputada del PRD, presidenta de la Comisión de Gobierno de éste colegiado y señaló que es uno de los congresos locales más productivos del país.

En este último año se han realizado cinco periodos extraordinarios, dos ordinarios y en algunas veces se sesionó hasta tres veces a la semana cuando la Ley Orgánica de la ALDF estipula que sean dos días.

Los legisladores locales han impulsado propuestas de ley con alto impacto social.

La legisladora comentó que el trabajo realizado durante este 2011 se concentró primordialmente en temas como protección integral de los derechos de las mujeres, los jóvenes y su educación, procuración de justicia, medidas a favor de las familias, transparencia, derechos humanos y medio ambiente.

Una de las contribuciones de la actual legislatura fue el diagnóstico que realizó el Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad (PUEC-UNAM) sobre diversas problemáticas de esta capital, donde colaboraron especialistas, colegios, ciudadanos y diputados, cuyas conclusiones servirán para darle rumbo a esta capital en los 20 próximos años.

Otra de las medidas fueron los



Alejandra Barrales

convenios suscritos con universidades públicas y privadas para becar a jóvenes para que continúen con sus estudios. A la fecha, suman más 24 mil que estudian su bachillerato o una licenciatura.

La diputada comentó que en este año fue posible aprobar reformas de gran impacto social en materia de seguridad y combate a la delincuencia como incluir, además del secuestro, trata de personas y robo de vehículos, el narcomenudeo en el catálogo de delitos establecidos en la Ley de Extinción de Dominio.

También, dijo, los diputados de todos los grupos parlamentarios impulsaron la creación de la Ley de Protección a las Víctimas del Delito de Secuestro para el Distrito Federal; reformas a la Ley de Ejecución de Sanciones Penales del Distrito Federal que permitirá modificar penas y otorgar beneficios de libertad anticipada y la tipificación del fraude laboral como un delito.

En este año, señaló la legisladora, se creó el Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones de la Ciudad de México, como parte de la iniciativa de Ley para la Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas, que se aprobó en noviembre del 2010 en la ALDF.

Los legisladores de esta V Legislatura impulsaron medidas para prohibir las fiestas clandestinas, e impusieron una pena hasta por siete años de prisión a quien realice fiestas para menores de edad y comercialice alcohol y drogas en inmuebles particulares.

Además se aprobó reformas a la Norma 29, con la que se protegerá la subsistencia de los mercados públicos de esta capital frente a las grandes cadenas comerciales.

EN DEFENSA DE LAS MUJERES

En la Ciudad de México se tipificó el feminicidio con una sanción de hasta 60 años de prisión y se aumentó la pena del delito de violencia familiar, que antes era de seis meses a seis años de prisión.

El Ministerio Público estará obligado a detener hasta por un máximo de 48 horas a los golpeadores, a quienes se les negará el beneficio de la libertad condicional.

Con estas modificaciones legales, las víctimas podrán tener acceso a la reparación del daño, el derecho de protección que va desde la desocupación del domicilio conyugal por parte del agresor, prohibición para acercarse a la víctima, entrega inmediata de documentos y objetos personales, prohibición a los responsables de comunicarse con la víctima o con los testigos.

Debido al creciente número de juicios por pensión alimenticia, los diputados decidieron que los padres que no cumplan esta

obligación sean castigados con prisión de tres a cinco años, además de ser exhibidos en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, ante el Registro Público de la Propiedad y el Buró de Crédito.

Por primera vez se perseguirá de oficio el delito de violencia familiar cuando se ejerza contra menores de edad, personas discapacitadas, mayores de 60 años de edad, mujeres embarazadas o de tres meses después del parto, si se comete con un arma, si se dejan cicatrices permanentes o si hay antecedentes de violencia, entre otros.

A FAVOR DE LA FAMILIA

La presidenta de la Comisión de Gobierno de la ALDF también hizo énfasis en las reformas legales que protegen a los integrantes de la familia. Entre éstas están facilitar los trámites de adopción en la Ciudad de México, la recuperación de la patria protestad siempre y cuando el cónyuge cumpla con las pensiones alimenticias de sus hijos y que los padres adoptivos tengan el mismo derecho de gozar de un permiso de maternidad o paternidad de 10 días, con goce de sueldo.

Se creó la figura jurídica de la guarda y custodia compartida, la cual otorga derechos plenos sobre los hijos menores a ambos progenitores en el caso de una separación.

Además se establece la compensación de hasta la mitad de los bienes adquiridos durante el matrimonio para las parejas unidas bajo un régimen de separación de bienes en el caso en que uno de ellos se dedicara a las actividades del hogar y al cuidado de los hijos.

OTRAS ACCIONES

Como parte de la segunda generación de derechos en materia de transparencia en la Ciudad de México, los legisladores realizaron reformas a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública local, en la que se incluyó la obligación de los grupos parlamentarios a transparentar sus prerrogativas, situación que no sucede en ninguna entidad del país.

También el Pleno de la ALDF aprobó durante este año una nueva Ley del Servicio Público de Carrera de la Administración Pública del DF, reformas legales para atender el problema del *bullying* y el acoso laboral conocido como *mobbing*, se discutió la participación ciudadana, así como la Ley de Interculturalidad, Atención a Migrantes y Movilidad Humana en el DF.

“Cerramos este año con la aprobación del paquete presupuestal de la Ciudad de México, con el cual garantizamos la operatividad de la misma. Sin duda, estamos muy satisfechos de nuestro trabajo y comprometidos con los ciudadanos”, enfatizó

Folclor
Político

Salvador Estrada

●Reconciliación

Para cerrar el año sería excelente que todos los pre y los candidatos hicieran las paces y se quitaran de poses, y en sus campañas en busca del voto, ya en 2012, no se ataquen ni se culpen de su ignorancia o falta de memoria literaria.

Hagan una reconciliación y presenten a la ciudadanía propuestas, programas de trabajo, que llevarían a cabo en caso de ganar la elección presidencial, porque lo que le interesa a los mexicanos es salir del bache en que estamos todos, por la inseguridad y la falta de empleo y los bajos salarios. El que tenga mejor propuesta sería el ganador.

Y en esta reconciliación el IFE la debe aprovechar para afinar su ley y evitar los dimes y diretes a fin de que “todos sean coludos o todos rabones” y ningún candidato sea beneficiado.

Las lagunas de la ley se deben remediar. Hasta el 18 de febrero seguirán las precampañas del PAN y una vez que se elija al candidato azul empezará, en abril, la carrera de los tres candidatos postulados por el PRI, PAN y PRD y terminará el veintitantos de junio. Y del 19 febrero al día último de marzo no habrá ninguna actividad política de los tres candidatos, lo que equivale a una laguna de la ley.

La chamba del IFE ya empezó y el trabajo que le espera es de titantes. Échele cuentas: para el 2012 se elegirán 925 alcaldes, 559 diputados locales y 500 federales, seis gobernadores (Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos y Tabasco). Además a 16 delegados en el Distrito Federal y al jefe de gobierno. Bueno, lo mero bueno y lo más importante es la elección del presidente de los Estados Unidos Mexicanos. Para llevar a cabo estas elecciones se instalarán 150 mil casillas en todo el país y de acuerdo al padrón del IFE están inscrito 80 millones de mexicanos.

Y como en el hipódromo, hagan sus apuestas, es decir, empiecen a meditar su voto para escoger al ganador. Hasta ahora están apuntados un caballo puro sangre y un caballo lodero. Se espera que en la cuadra azul se “haga la chica” y entre a la carrera una yegua fina. Y si no se hace así, entonces participará para la grande un potro corredor.

Mientras llegan las fechas para las elecciones brinde por el bienestar de su familia y diga salú por el año que se va y por el que ya está encima y por la paz y porque todos los días del año la felicidad no se le despegue. ¡Salú!

Reparten más de 15 mil libros en jornadas dominicales de lectura

Edmundo Olivares Alcalá

Más de 31 mil 100 lectores se dieron cita cada domingo en las diversas jornadas de lectura en voz alta, en las diferentes delegaciones políticas del Distrito Federal y entre quienes se repartieron más de 15 mil 400 libros.

El Secretario de Educación del Distrito Federal (SEDF), Mario Delgado Carrillo, señaló que más de 50 personalidades del ámbito literario, público y deportivo contribuyeron a fortalecer las acciones de promoción a la lectura entre los capitalinos, y así contribuir a elevar el nivel de la educación que se imparte en la Ciudad de México.

“Durante este año los libros lograron convocar a mucha gente y propiciaron el uso del espacio público, llenar el espacio público de libros y lectores, porque queremos que los niños se lleven un libro en sus manos.”

Es importante tratar de evitar que caigan en las adicciones, que caigan en la violencia y este es un gran método para lograrlo, porque la lectura les garantiza una mejor vida” puntualizó.

“Más Libros Mejor Futuro” culminó este año con un homenaje póstumo al escritor Eliseo Alberto, padrino de este programa, por haber sido el principal promotor para fomentar el hábito de la lectura entre los capitalinos, logrando así el reencuentro de los



Mario Delgado

libros y los lectores en plazas públicas de la Ciudad de México.

En este sentido, el titular de la SEDF aseguró que desde la dependencia a su cargo continuará el próximo año con el fomento a este hábito como la base para elevar la calidad de vida de los capitalinos y garantizar la construcción de una mejor sociedad.

Delgado Carrillo, detalló que en el marco de este programa se desarrollaron dos eventos masivos; uno en el Monumento a la Revolución y otro al pie del Ángel de la Independencia, los cuales se sumaron a las jornadas dominicales que se realizaron en seis distintas delegaciones del Distrito Federal.

“Tuvimos 33 sesiones de lectura en plazas públicas, 85 participantes, entre actores, líderes de opinión, artistas y demás, más de 31 mil 100 asistentes y esperamos que el próximo año podamos seguir fomentando la lectura entre los capitalinos”, dijo.

Delgado Carrillo explicó que este esfuerzo responde a la importancia de contar con una estrategia integral para que los estudiantes de la capital del país puedan contar con las herramientas necesarias para mejorar su desempeño escolar y así contribuir a superar los bajos niveles comprensión que prevalecen.

“Es muy importante sembrar la semilla de la lectura entre los capitalinos, sobre todo en los niños y jóvenes, porque les ayuda a mejorar cómo les va en la escuela, porque mientras más lean, mejor les va a ir en sus calificaciones y podremos elevar la calidad de la educación”, dijo.



Caños Aguila Franco

¿Miguel Ángel Mancera, Caballo Negro?

En la lucha por conseguir ser el candidato a jefe de gobierno en el DF por parte del PRD, el Procurador de Justicia, Miguel Ángel Mancera, también se apunta, presumiendo que por su excelente trabajo está en la preferencia de la gente en las encuestas realizadas.

Y como bien dicen que en el amor y en la guerra todo se vale, y esta es una verdadera guerra al interior del PRD, el Procurador afirmó que para contender por el gobierno de la ciudad de México no se requiere “ser experto en elecciones populares”, sino tener credibilidad y comunicación entre la ciudadanía, así como “convicción en lo que haces”.

En verdad vale la pena analizar estas declaraciones, porque tal parece que al Procurador Mancera se le olvida que su labor al frente de la PGJDF ha sido verdaderamente negativa, dando muestras de la ineficacia para resolver los graves problemas que enfrentamos los ciudadanos y que la procuración de justicia en 14 años de administraciones perredistas no ha existido. Solamente ha habido corrupción y evadir la justicia al mejor postor.

Necesario destacar que ahora presume que en su Informe que presentó todo está muy bien. Pero la primera pregunta es ¿porqué anteriormente no presentó informes?, casualmente ahora que quiere ser candidato entonces hasta Informe hizo.

Pero parece olvidársele que tiene casos inconclusos como los secuestros de joven Martí, el de la hija de Nelson Vargas, el de Yolanda Coppel, en los que los secuestrados murieron.

Y qué decir de la tragedia del News Divine, que hasta la fecha no está aclarado y tampoco se le han fincado cargos a quienes tuvieron una responsabilidad directa, Marcelo Ebrard como único jefe de la policía que creó ilegalmente llamada UNIPOL, y los dos en orden de jerarquía responsables después de él, como el entonces procurador Rodolfo Félix y el secretario de Seguridad, Joel Ortega, quienes renunciaron y se fueron a esconder sin culpa alguna.

De igual manera el asunto de la niña Ylse desaparecida del albergue Casitas del Sur, donde la envió la PGJDF y cuando a su abuela la adjudicaron la custodia, resultó que ya no estaba en ese lugar y hasta la fecha no aparece, destapándose el escándalo donde se presume que hay tráfico de niños para venderlos en adopción. Desde que Miguel Mancera llegó como Procurador, existe una cifra de alrededor de 800 niños desaparecidos.

Tampoco podemos olvidar la corrupción que se ha denunciado en los ministerios públicos, donde se actúa de acuerdo al mejor postor para la aplicación de las leyes y la justicia. De igual manera, no faltan los policías judiciales en activo que aparecen involucrados en asaltos, secuestros, extorsiones, las que llevan a cabo inclusive utilizando vehículos y armas oficiales.

Esto se le olvidará al procurador Mancera, cuando afirma que su trabajo avala que pueda ser candidato a Jefe de Gobierno, negando inclusive que sea el caballo negro de Ebrard. A lo que agregaría recordando a Rubén Figueroa, que “la caballada está muy flaca”. Usted que piensa estimado lector. ¿Votaría por el señor Mancera como candidato, de acuerdo a sus grandes logros como Procurador?

Denuncia

Ciudadana

por
voces
de Mediodía

con
PAOLA
FRANCO

Sábado
11-14 horas

760 AM



Transmitiendo en vivo

Derechos Humanos, fundamentales para la democracia

Edmundo Olivares Alcalá

La promoción, difusión y protección de los derechos de las personas son una condición fundamental para la existencia de una sociedad democrática.

La Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), reforzó la difusión y la defensa de los derechos ciudadanos a través de la realización de más de

100 eventos; 509 boletines de prensa, transcripciones de entrevistas a funcionarias y funcionarios de la institución y la emisión de 12 Recomendaciones.

En cada uno de los eventos y comunicados realizados, la CDHDF enfatizó los cuatro rubros núcleo del "Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal".

Democracia y Derechos Humanos, derecho a la igualdad y

a la no discriminación; derechos políticos; acceso a la información y libertad de expresión; Sistema de Justicia; debido proceso; derecho a la integridad, a la libertad y a la seguridad personales y derechos de las personas privadas de su libertad.

Así como Seguridad Humana, derecho a un medio ambiente sano; al agua; a la vivienda; a la educación; al trabajo; a la salud y derechos sexuales y derechos

reproductivos, y Grupos de Población, mujeres, infancia, jóvenes, pueblos y comunidades indígenas, poblaciones callejeras, población LGBTTTI, personas con discapacidad, adultos mayores, migrantes, refugiadas y solicitantes de asilo y personas víctimas de trata y explotación sexual.

Entre los foros realizados durante el 2001 destacan: "2º Seminario Nacional Red de Investigadores Por la Vida y la Libertad de las Mujeres A.C., Empoderamiento de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia"; el "Informe Abandonados y Desaparecidos: Segregación y Abuso de niños y adultos con discapacidad en México"; el foro "El derecho al matrimonio entre personas del mismo sexo" y el "Foro Internacional: Trabajo Digno para las Trabajadoras del Hogar".

Además, "El Foro México vs Impunidad. Una reflexión a propósito del Día Mundial de la Justicia Internacional"; el "Seminario Taller Seguridad y Derechos Laborales. Situación en los cuerpos policiales"; el "II Taller de Capacitación en la instrumentación del Sistema de Protección Integral de la Infancia"; el "Intercambio de Experiencias e Investigación en Atención y/o Prevención en Casos de Violencia Sexual Contra Niñas, Niños y Adolescentes y Jóvenes"; y las "Jornadas de Análisis y Discusión para la Implementación de la Reforma Constitucional del Sistema de Justicia Penal en el Distrito Federal", por sólo mencionar algunos.

Entre las Recomendaciones emitidas durante el presente año destacan la 1/2011, derivada de las quejas de vecinos y vecinas de las delegaciones La Magdalena Contreras y Álvaro Obregón con motivo de la construcción del proyecto conocido como Supervía Poniente; la 2/2011, con motivo de la solicitud, expedición y condiciones en las que se aplica el arraigo en el Distrito Federal; y la 4/2011 por el caso de ausencia de medidas de seguridad al interior de los centros de reclusión.

Así como las Recomendaciones 8, 10, 11 y 12/2011 por casos de tortura contra jóvenes cometida por elementos de la Procuraduría de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) y de la Secretaría de Seguridad Pública capitalina.

La CDHDF considera que la transparencia y la rendición de cuentas son un indicador de la democracia, mismas que previenen la impunidad.



Imágenes en Alta Definición Pantalla LCD 42"

Diseño Moderno vanguardista, Sintonizador de alta definición, Nitidez de Imagen, Funciones en pantalla, Control remoto, Puertos HDMI, entrada para PC, escaneo progresivo de canales, Salida de subwoofer y sonido digital, Contraste 1000:1, Compatible con los formatos: 480i/480p/720p/1080i. Resolución: 1366x768

De: ~~10,999~~

a sólo:

\$ 8,999

Vectech® | HD

EXPERTOS EN ALTA DEFINICIÓN

Llama al **3690 1008** www.tvtech.com.mx

MP3 Nova Como en TV



Lleva la música y tus archivos a donde quieras. Capacidad de 2GB, más de 500 canciones, Formatos: MP3, WMA, ASF, WAV, JPG y SMV. Graba más de 10 hrs de voz, Plug and Play, Ahorro de energía, apagado automático, conexión vía USB, Ecualizador y repetición de pistas.

a sólo:
\$ 299

Termómetro Óptico Como en TV



Toma la temperatura en sólo 1 segundo. Operación suave, que su hijo no lo sentirá. Apagado automático, respuesta instantánea. Práctico y ligero, cubiertas desechables. Para esta temporada de lluvias su mejor aliado en la prevención.

a sólo:
\$ 499

Prostaliv Como en TV



La respuesta natural para una próstata saludable. Tratamiento natural muy efectivo para combatir la HPB (Hiperplasia Prostática Benigna) La fórmula es completamente segura y no tiene efectos secundarios, es el remedio más efectivo para tratar los problemas de la próstata. Prostaliv es muy efectiva para prevenir el desarrollo del Cáncer de Próstata. Producto 100% Natural.

a sólo:
\$ 999

meses sin intereses*

Easy Touch Como en TV



Este nuevo sistema incluye almohadillas de micro cristale que remueven suavemente el vello de tus piernas, brazos, axilas, area del bikini y rostro mientras gentilmente exfolia tu piel.

a sólo:
\$ 299

Hot Lash Como en TV



Luce unas pestañas más grande y bonitas que nunca, con HotLash, es un aparato profesional de belleza que dobla el rizo de tus pestañas en unos segundos mediante calor

a sólo:
\$ 299

InStyler Como en TV



Re-evolucionar tu peinado El diseño delgado, aerodinámico. Los eslabones giratorios de la cuerda de 360 grados evitan el enredo y lo utilizas de cualquier ángulo.

a sólo:
\$ 1,999



Llama al **3690 1008** www.tvtech.com.mx

Visítanos en: Urbina 6, Col. Parque Industrial, Naucalpan, Edo. Méx.

Aceptamos todas las tarjetas de crédito incluyendo American Express y Débito *Compra mínima de \$1,999 para meses sin intereses. Pregunte tarjetas participantes

Solicitamos:

Vendedores (as)

Para trabajar en el canal de detalle o tradicional

Requisitos:

- Edad: 21 a 40 años.
- Escolaridad: Secundaria, papeles en regla.
- Experiencia: Mínimo 3 años en ventas a detalle o cambaceo.
- Acostumbrados a caminar.
- Solicitud Llena.

Ofrecemos:

- Prestaciones de Ley y superación continua.

Para mayores informes acude a:

Urbina No. 6, Parque Industrial, Naucalpan.



Terrorismo fiscal por tarjeta de circulación con chip



Edmundo Olivares Alcalá

Entra en vigor el terrorismo fiscal, y las autoridades de la Secretaría de Transporte y Vialidad (Setravi), amenaza a los automovilistas que no hayan renovado la Tarjeta de Circulación con Chip, con pagar 314 pesos, por el famoso refrendo, y quien no lo hizo tendrá que cubrir el costo de la tenencia de dos mil a seis mil pesos dependiendo del año del vehículo.

procedimiento para que aquellos que necesiten actualizarla puedan acceder al beneficio.

El esquema favorece a los propietarios que tengan vigente su Tarjeta de Circulación con Chip, todos aquellos que tramitaron en 2010 y 2011, únicamente pagarán el refrendo por 314 pesos lo que les permitirá un ahorro de entre dos mil y seis mil pesos dependiendo del año del vehículo, pago que deberán realizar antes del 31 de marzo del siguiente año.

Otra advertencia es para aquellos automovilistas que cuenten con la Tarjeta de Circulación con Chip, pero, si ésta ya está vencida, también tiene que renovarla antes del 31 de marzo del siguiente año o tendrán las mismas consecuencias quien no la ha obtenido.

Para los propietarios de vehículos que tengan que tramitar la renovación de Tarjeta de Circulación con Chip deberán realizar el pago de 237 pesos por concepto de renovación de tarjeta de circulación hasta el 31 de marzo de 2012.

La Setravi informa también que sólo privilegiará a los capitalinos que realizaron en tiempo y forma el trámite y la renovación de la Tarjeta de Circulación con Chip, con el subsidio del impuesto sobre la Tenencia y Uso Vehicular 2012.

Los periodos estipulados por la dependencia para los ciudadanos que no tramitaron en tiempo y forma la Tarjeta de Circulación con Chip - 958 mil 735 automovilistas

para que los automovilistas paguen impuestos y la tenencia, aparte el refrendo, facilitará el

no han realizado el canje de tarjeta de papel por la plástica con chip - se calendarizaron.

a presentar son: factura de origen, carta factura vigente, identificación oficial de la persona que acuda a realizar el trámite, poder notarial y acta constitutiva.

Para las terminaciones placas el primer semestre del año abrirá con la terminación cinco en enero; siete en febrero, tres en marzo, uno en abril, nueve en mayo y finalizará con los ajustes en el mes de junio.

Para quienes requieran realizar alguna corrección o presenten casos atípicos (errores en el número VIN, número de serie, número de motor, por asignación de varias placas o detección de documentos apócrifos) o cuya tarjeta con chip se haya emitido con errores deberán presentarse al módulo Setravi - atípicos- de lunes a viernes de 07:00 a 20:00 horas y sábados de 08:00 a 15:00 horas con la factura de origen, carta factura vigente, identificación oficial y comprobante de domicilio.

El segundo semestre iniciará con la terminación seis en julio, ocho en agosto, cuatro en septiembre, dos en octubre, cero en noviembre y ajuste de pares en diciembre del 2012.

Todos los propietarios de vehículos matriculados en la Ciudad de México deberán realizar su pago antes del 31 de marzo de 2012, sin importar el mes de trámite de la tarjeta, para ser beneficiados con el subsidio del impuesto sobre tenencia para automóviles con valor de hasta 350 mil pesos.

Para estos automovilistas se instalarán 14 módulos delegacionales con un horario de lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas y sábados de 08:00 a 13:00 horas, así como contarán con dos módulos de Setravi con horario de lunes a viernes de 07:00 a 20:00 horas y sábados de 8:00 a 15:00 horas. La documentación requerida es factura de origen, carta factura vigente, identificación oficial y comprobante de domicilio.

Los automovilistas que ya cuentan con su tarjeta de circulación con chip, pero que se encuentra vencida o está por vencer, 2008-2009, podrán realizar su renovación en los nueve Centros de Servicio Tesorería de lunes a domingo de 09:00 a 20:00 horas y en las 10 Administraciones Tributarias de lunes a viernes de 08:00 a 18:00 horas.



Los interesados deberán presentar: identificación oficial y comprobante de domicilio que no haya sido modificado en los últimos tres meses.

Para el trámite de renovación de la Tarjeta de Circulación con Chip de personas morales contarán con un módulo de Setravi -atípicos- con horario de lunes a viernes de 07:00 a 20:00 horas y sábados de 08:00 a 15:00 horas. Los documentos

Denuncia

Ciudadana

por **voces** de Mediodía

con **Luis Figueroa**

Sábado 11-14 horas

760 AM



Transmitiendo en vivo



Sin Línea

José Sánchez López

• Félix Canto, Mario Villanueva y Joaquín Hendricks, hermanas de la caridad comparadas con Roberto Borge Angulo

EN Quintana Roo hay plena libertad de expresión, pregona el gobernador ROBERTO BORGE ANGULO, siempre y cuando no se le critique. Aquellos que se atreven a cuestionarlo se exponen a caer en las garras de mercaderes de la pluma, como en el caso de nuestro colega, el periodista y escritor JOSE MARTINEZ, el mismo que se ha encargado de "encuerear" a personajes polémicos, como CARLOS SLIM, LOS HANK RHON y la maestra ELBA ESTHER GORDILLO, entre otros. Recientemente dio a conocer algunas peculiaridades del sucesor de FELIX GONZALEZ CANTO, otro que no canta malas rancheras y ello ocasionó que los hermanos ALBERTO y HERIBERTO MILLAR LOPEZ del diario local "Respuesta", mercenarios del periodismo y ligados estrechamente a "Los Zetas", iniciaran una campaña (obviamente pagada) de desprestigio en contra del JOSE MARTINEZ y de la periodista CAROLINA GOMEZ AGUIÑAGA. La trayectoria de los consanguíneos salió a relucir tras la captura del "Zeta", DAVID TRUJILLO ZAMORA al que se le encontró una ficha de los hermanos señalándolos como traficantes de cubanos, extorsionadores, secuestradores y violadores, entre otras lindezas. La reportera CAROLINA, fue testigo de una de las tantas juergas de BORGE ANGULO y su secretario particular FABIAN VALLADO, quienes, prácticamente, tomaron por asalto un antro en Puerto Vallarta donde amenazaron con armas a la concurrencia y se introdujeron por la fuerza. Nadie pudo oponerse. Su atrabiliaria hizo que se recordara al tío del mandatario estatal, KAMEL NACIF BORGE, el "Rey de la Mezclilla", el de las botellitas de coñac, el pederasta vinculado estrechamente con el "gober precioso", MARIO MARIN TORRES. Al conocerse las "travesuras" de ROBERTO ANGULO, éste llamó a ALEJANDRO MAIZ, hijo de acaudalado empresario regiomontano, para que charlara con el periodista y lo convenciera de que "el señor gobernador quiere ser su amigo, pero ya no publique nada de él". No hubo arreglo y entonces comenzó la cruzada de desprestigio y las amenazas. A la campaña de descrédito se sumó el vocero del Gobierno del Estado, RANGEL ROSADO RUIZ. Anteriormente, este sujeto organizó una conferencia de prensa para defender a LUIS CARLOS CARRILLO CANO, sobrino del desaparecido capo AMADO CARRILLO FUENTES, "El Señor de los Cielos", al que, de manera irregular, se le adjudicó la obra de ampliación de la cárcel de Cancún. A LUIS CARLOS y a sus hermanos RICARDO y ALFREDO se les investigó por sus vínculos con el narcotráfico. Tanto ALFREDO como LUIS murieron violentamente, el primero durante un enfrentamiento y el segundo fue ejecutado en Cancún. Esos son los personajes que primero dan que decir y después se molestan porque se les exhibe. Obviamente, si se trata de servidores públicos, están obligados observar un comportamiento acorde con sus cargos.***NO HAGAS COSAS MALAS QUE PAREZCAN BUENAS, NI BUENAS....**AU REVOIR.

e-mail: joebottle@gmail.com

pepepomo@mexico.com

Capturan a promotor de Oportunidades extorsionador

José Sánchez López

Un promotor del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, fue detenido infraganti y separado de su cargo, por exigir 5 mil pesos a ciudadanos de Iztapalapa para ingresarlos al programa de beneficio social.

Mediante un comunicado, la Secretaría de la Función Pública (SFP) dio a conocer que en respuesta a una denuncia ciudadana, se implementó un operativo conjunto con personal del Organo Interno de Control del referido programa y la Procuraduría General de la República (PGR) para detener a Juan Ignacio Yáñez Yaber.

La denunciante dijo que Yáñez Yarber le pedían cinco mil pesos a ella y a varios ciudadanos más, todos ellos moradores de escasos recursos en Iztapalapa, para incluirlos al programa social.

El ahora ex funcionario, fue aprehendido en el interior de un restaurante localizado en las



inmediaciones de la estación UNAM del METRO, justo en los momentos en que la acusadora le hacía entrega en las cercanías de la estación UAM-I, del Sistema de dos mil pesos como parte del dinero exigido.

Tras su detención, Yáñez Yaber,

fue trasladado a la Subprocuraduría de Control Regional, Procedimientos Penales y Amparo de la Subdelegación Zona Centro de la PGR en el Distrito Federal, donde se inició la averiguación previa correspondiente por el delito de cohecho.

Detienen a industrial violador de derechos de autor

Por delitos en materia de Derechos de Autor, fue detenido un socio accionista y administrador de la empresa INGEOSIN, S.A. de C.V., al elaborar ilegalmente tapetes de concreto para la contención de aguas, cuya fabricación está protegida por la Ley Federal de Derechos de Autor.

Tras una denuncia presentada el cuatro de julio del presente año, la PGR solicitó y obtuvo una orden para catear un inmueble, localizado en el municipio de Reforma Chiapas, en la empresa INGEOSIN, S.A. DE C.V. donde se aseguraron dos mil 51 carpetas asfálticas de 6X2 M2, con un peso de tres toneladas cada uno, equivalentes a seis mil, 153 toneladas

aproximadamente.

En consecuencia, el Ministerio Público de la Federación consignó la averiguación previa sin detenido y correspondió al Segundo Tribunal Unitario del Vigésimo Circuito en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, emitir la orden la aprehensión.

Así, el presunto responsable fue detenido en la casa ubicada en avenida Miguel Angel de Quevedo 765, colonia Barrio del Niño Jesús y recluso en el Centro Estatal para la Reinserción Social de Sentenciados No. 14 "El Amate" con residencia en Cintalapa de Figueroa, Chiapas.

Formal prisión a cinco policías por tortura en Tepito

El Juzgado 26 Penal dictó auto de formal prisión contra los cinco policías acusados de torturar a una persona, tras un operativo realizado el pasado 19 de noviembre en la colonia Morelos.

Con esto los policías Tomás Hernández Hernández, Iván Vázquez Morales, Ronny Martín Farías González, Abraham Torres y José Gerardo Velázquez Benítez enfrentarán en prisión el proceso ordinario que se sigue en su contra.

De acuerdo con autoridades judiciales, durante la audiencia realizada en el Reclusorio Oriente, el juzgador consideró que existen elementos suficientes dentro de la causa penal 281/11 para iniciar el proceso penal en su contra.

Asimismo, al tratarse de un delito considerado como grave los indiciados no cuentan con el derecho a la libertad bajo caución.

El pasado 19 de noviembre se llevó a cabo un operativo en el inmueble ubicado en el número 21 de la calle Tenochtitlan del barrio de Tepito y tras un enfrentamiento con los policías fallecieron dos personas.

Ejercen acción penal contra dos asaltantes

Como resultado del operativo Navidad, la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal ejerció acción penal en contra de dos personas, como probables responsables del delito de robo a casa habitación. Uno de los detenidos estaba de paso por el país, ya que es de nacionalidad costarricense y su destino eran los Estados Unidos.

La Subprocuraduría de Averiguaciones Previas Desconcentradas, a través de la Fiscalía Desconcentrada de Investigación en Gustavo A. Madero, informó que Octavio Enrique Herrera Yerman y José Macedo Hernández, serán procesados por juez penal en turno del Reclusorio Preventivo Varonil Norte. De acuerdo con información del expediente, la tarde del 26 de diciembre elementos policíacos del sector Lindavista, al realizar labores de vigilancia propios de dicho operativo sobre la calle Callao, se percataron que el zaguán de una vivienda estaba abierta.

Al interior del inmueble observaron que en el patio había varios objetos apilados y más adentro sorprendieron a una persona que intentaba darse a la fuga, por lo que le dieron alcance y aseguraron a quien se identificó como Octavio Enrique Herrera Yerman, quien al ser revisado tenía en su poder una computadora portátil, diversas alhajas y una plancha de vapor, que guardaba en una mochila.

Adictos a la carne roja, más propensos a cáncer de riñón, dicen investigadores

Expertos hallaron que los adultos de mediana edad que comen más carne roja tienen 19% más posibilidades de sufrir esa enfermedad que quienes la comen menos.

Las personas que comen mucha carne roja podrían tener un riesgo más alto de sufrir algunos tipos de cáncer de riñón, según un estudio estadounidense llevado a cabo entre miles de adultos.

Los investigadores que escribieron sus resultados en la publicación *American Journal of Clinical Nutrition* hallaron que los adultos de mediana edad que comían más carne roja tenían 19 por ciento más probabilidades de sufrir un cáncer de riñón que quienes comían menos.

Una mayor ingesta de los químicos que se encuentran en la carne a las brasas también se vinculó con un riesgo mayor de padecer la enfermedad.

“Nuestros hallazgos apoyan las recomendaciones dietéticas para la prevención del cáncer: limitar la ingesta de carne roja y procesada y preparar la carne por métodos como el horno y la plancha”, dijo la investigadora jefe Carrie Daniel, del Instituto Nacional del Cáncer de Estados Unidos.

Estudios previos que examinaron el vínculo entre la carne roja y el cáncer de riñón llegaron a conclusiones mixtas, por lo que Daniel y sus colegas usaron los datos de un estudio entre unos 500 mil estadounidenses de 50 años o más para obtener más información al respecto.



El grupo fue encuestado sobre sus hábitos alimenticios, entre ellos el consumo de carne, y luego se les siguió durante un promedio de nueve años para estudiar cualquier diagnóstico de cáncer.

Durante ese tiempo, unos mil 800 de ellos -menos de 0.5 por ciento- fueron diagnosticados con cáncer de riñón.

En promedio, los hombres que participaron en el estudio comían entre 57 y 85 gramos de carne roja al día, frente a los 28 a 57 gramos de las mujeres.

Los participantes con un mayor consumo -unos 113 gramos al día- tuvieron 19 por ciento más posibilidades de padecer un cáncer de riñón que quienes ingerían menos de 28 gramos diarios.

Ese resultado se dio tras tener en cuenta otros

aspectos de la dieta y el estilo de vida que podrían haber influido en el riesgo de cáncer, como la edad, la raza, el consumo de fruta y verdura, el tabaquismo y la ingesta de alcohol, y otras circunstancias médicas como una tensión alta y la diabetes.

El estudio no demuestra que comer carne roja o cocinarla de una manera concreta cause cáncer de riñón.

Y, según Mohammed El-Faramawi, epidemiólogo del Centro de Ciencias de la Salud de la University of North Texas en Fort Worth, algunas personas que comen mucha carne roja nunca desarrollarán cáncer de riñón, mientras que otros que apenas la prueben sí lo tendrán.

“La carne roja es una fuente importante de hierro, tiene proteínas”, dijo El-Faramawi, que no participó en el estudio, y señaló que comer una cantidad limitada

cuando se siguen guías alimenticias es una buena idea.

“No deberíamos dejar de comer carne roja porque haya una asociación entre la carne roja y el cáncer renal”, añadió.

Daniel dijo que son necesarios más estudios para averiguar por qué comer carne roja está vinculado con algunos cánceres, pero no con otros. Pero por ahora, indicó, los químicos relacionados con la forma de cocinar la carne pueden reducirse limitando el tiempo que se le cocina, evitando la exposición directa de la carne a la llama o en una superficie metálica caliente, y usando el microondas para cocinarla parcialmente antes de someterla a temperaturas altas.

Recomienda IMSS a los poblanos controlar nivel de colesterol dañino

Puebla, Pue.- El colesterol en exceso puede provocar enfermedades cerebro vasculares y del corazón debido a que esa sustancia se acumula y obstruye arterias vitales.

Se considera adecuado un nivel de colesterol por debajo de una concentración de 200 miligramos, una concentración arriba de esta cantidad ya confiere un riesgo grave a la salud, señaló el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Aurelio López Colombo, coordinador de Investigación en Salud del IMSS de Puebla, explicó que el colesterol es un lípido que se encuentra en tejido y plasma sanguíneo.

Agregó que su presencia en el cuerpo es importante para el buen funcionamiento de éste; sin embargo, en exceso puede provocar enfermedades cerebro vasculares y del corazón debido a que esta sustancia se acumula y obstruye arterias vitales.

Apuntó que un desorden genético-metabólico puede ser el responsable del incremento de los niveles de colesterol en la sangre,

pero también el consumo excesivo de alimentos con alto contenido de colesterol, como lácteos, huevo y carnes.

Mencionó que el colesterol asociado a las lipoproteínas de baja densidad se le denomina LDL-colesterol, y se le conoce como colesterol malo debido a que es una sustancia que se encarga de llevar el colesterol del hígado al resto del organismo.

Los efectos nocivos del

colesterol también se relacionan con el metabolismo de cada persona y su capacidad para procesarlo, la ingesta de alimentos saturados en grasa y el sobrepeso o la obesidad que pudiese presentar el paciente.

Es común que la presencia de niveles elevados de colesterol no genere ningún síntoma, aunque algunas veces por la acumulación en los vasos sanguíneos se llega a tener dolor en el

pecho.



“El análisis para medir el nivel de colesterol se lleva a cabo por medio de una prueba de sangre. Ésta se debe realizar a partir de los 40 años de edad, o bien, a partir de los 20 años si se tienen antecedentes genéticos”, indicó.

Sin embargo, agregó, la frecuencia de este estudio dependerá del caso particular de cada persona, por ejemplo, si padece del corazón, sufre derrames o tiene antecedentes genéticos.

Además de la ingesta excesiva de alimentos con altos niveles de colesterol, otros factores de riesgo son el consumo de tabaco, el sedentarismo y la obesidad.

Para controlar el colesterol es necesario llevar una dieta balanceada, disminuir alimentos con alto contenido de grasa: comidas fritas, leche entera, crema, mantequilla; reducir alimentos con elevado nivel de colesterol como yemas de huevo o postres grasos.

Así como hacer ejercicio diariamente durante 30 minutos como mínimo y si se está excedido en peso, se debe adelgazar.

Se reduce consumo de cigarros

La Ley de Protección a la Salud de los No Fumadores implementada en el Distrito Federal, redujo el consumo *per cápita* de cigarros, indicador relacionado con una disminución en ingresos en la red de servicios

sanitarios de esta capital por padecimientos del corazón.

La presidenta de la Red México sin Tabaco, María Sonia Meza Vargas, informó que en la red se tienen estudios en coordinación con la Secretaría de Salud del Distrito

Federal que indican que disminuyó casi 10 por ciento el ingreso a hospitales por eventos isquémicos de corazón e infarto al miocardio relacionados con la disminución del consumo de tabaco.

Durante su participación en el Primer Foro sobre Atención Integral a Mujeres con Problemas de Consumo de Sustancias Psicoactivas en Situación Vulnerable, expuso que el problema del tabaquismo no debe ser minimizado.

En ese sentido, dijo, en muchas ocasiones se etiqueta como un vicio o un mal hábito; sin embargo, es una de las adicciones más difíciles de enfrentar.

De acuerdo con la especialista, la ley vigente en el Distrito Federal sienta un precedente; si bien no erradica el tabaquismo, reduce el espacio y tiempo de exposición de los fumadores a las sustancias dañinas contenidas en los cigarros.

Como parte de las medidas para combatir el uso de sustancias nocivas para la salud, destacó la información, aspecto en el que reconoció el esfuerzo del Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México (IAPA), que además considera al tabaquismo como un problema de salud que debe ser combatido con la misma dedicación que otras adicciones.

Meza Vargas precisó que la esa legislación contribuye en la reducción del número de cigarros que se consumen en espacios públicos, "si la gente tiene que salir fuma menos, no necesariamente hay menos fumadores pero sí menos consumo *per cápita*".

En el tema de equidad abundó que es de vital importancia que los programas sociales enfocados a combatir el tabaquismo se aborden desde una perspectiva de género, ya que las consecuencias por la adicción tiene razones y repercusiones distintas en mujeres y hombres, pues está basada en los roles que desempeñan cada uno en la sociedad.

El tratamiento es un proceso delimitado por la esfera sociocultural de las personas y es necesaria la participación de las instituciones, así como de la familia con la formación de conductas saludables que promuevan la conciencia ciudadana, puntualizó.

3 Consejos

para que tu bebé crezca sano



1

Aliméntalo con leche materna

No hay nada mejor.



2

Juega con él

La conexión es para toda la vida.



3

Duérmelo boca arriba

Es lo correcto y así previenes la muerte de cuna.

¡La salud es un derecho de todos!

¡Afíliate! 01800 717 2583 www.seguro-popular.gob.mx

Salud para todos es **vivir mejor**



Vivir Mejor



GOBIERNO FEDERAL

SALUD



Este programa es público, ajeno a cualquier partido político.

Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

José José en concierto

• En Puebla, el próximo 23 de marzo

PUEBLA, Puebla.- Como parte de su gira "El Príncipe por siempre", el cantante mexicano José José se presentará el 23 de marzo próximo en esta capital, donde interpretará sus grandes éxitos con nuevos arreglos.

El espectáculo, que será de unos 90 minutos, tendrá lugar en el auditorio del Centro Cultural Universitario (CCU) de Puebla, con capacidad para más de tres mil personas, quienes disfrutarán desde las 20:30 horas de la voz de "El Príncipe

de la Canción", acompañado por su orquesta y coros.

El intérprete de temas como Almohada y Gavilán o paloma se presentó durante 2011 en ciudades de la República Mexicana como Mexicali (Baja California); Pachuca (Hidalgo); Morelia (Michoacán) y Tijuana (Baja California).

Además, llevó su música a países como Venezuela, Guatemala, Costa Rica y Estados Unidos, donde cada una de sus presentaciones tuvo llenos totales, agotando

las localidades.

"El Príncipe de la Canción" ya había estado en Puebla a principios de 2011, en una firma de autógrafos en la que convocó a una gran cantidad de admiradores, quienes hicieron que el encuentro concluyera en la madrugada.

A lo largo de su carrera, José Rómulo Sosa Ortiz, nombre real del cantante, ha vendido más de 85 millones de discos en todo el mundo, lo cual hace que sea uno de los intérpretes latinos más importantes.



Nuevo

La combinación perfecta

Mexcalia

Mexcalia Añejo + Refresco de Toronja = Mexcalia

Porque hay que compartir!

Mexcalia Spirits www.mexcalia.com

Mexcalia Bebida alcohólica preparada con mezcal 100% agave

Sabor Toronja

100% agave

CONT NEE

Angelina y Pitt, nuevos huéspedes

• Figuras en el Museo de Cera de la Ciudad de México

Angelina Jolie y Brad Pitt son los nuevos huéspedes en el Museo de Cera de la Ciudad de México. Figuras de la famosa pareja estadounidense se unieron estas vacaciones al acervo del recinto, que cuenta con casi 240 esculturas.

Para realizar la figura de Pitt se necesitaron cinco meses y para la de Angelina se requirió de más tiempo por los tatuajes que tiene, y que dan cuenta de las coordenadas de los lugares donde nacieron sus seis hijos.

El museo informó en un

comunicado que la actriz también tiene el dibujo de un tigre en la parte baja de la espalda y la frase Know Your Rights (Conoce tus derechos) bajo el cuello.

Para realizar las piezas fue necesario consultar más de 300 fotografías. La escultura de Brad pesa 45 kilos y mide 1.80 metros; la de Angelina pesa 25 kilos y mide 1.60 metros. Las figuras portan atuendos similares a los de la película Mr. and Mrs. Smith (2005), en cuyo rodaje comenzaron su romance.

Laura Pausini no se aleja de México

Tras el éxito del álbum Inédito, la cantante italiana Laura Pausini se encuentra lista para arrancar en México "Inédito Word Tour", que la llevará a escenarios de todo el mundo durante 2012.

A este país llegará el próximo 10 de febrero para presentarse en Monterrey (Nuevo León), dos días después actuará en la Ciudad de México, en el Auditorio Nacional y el 14 de febrero en Guadalajara (Jalisco).

Actualmente, Pausini promociona el sencillo "Bienvenido", el cual se encuentra dentro del Top 5 de la radio a nivel nacional.

De acuerdo con un comunicado, la cantante de 37 años ha preparado un "show" muy especial en el que promociona su más reciente álbum que contiene temas como "Celeste" y "Te digo adiós".

Además, Pausini interpretará lo mejor de su repertorio que incluye memorables cortes como "Entre tú y mil mares", "Se fue", "Las soledad", "Amores extraños", "Inolvidable", "Gente" y "Mi respuesta", entre otras.

La artista, ganadora de tres premios Grammy Latino y un Grammy americano realizará una gira con la que visitará Italia, Suiza, Bélgica, España, Austria, Alemania, Reino Unido y Países Bajos. En América Latina recorrerá naciones como Brasil, Argentina, Chile, Perú, Venezuela, Costa Rica, Panamá y México, entre otros.

Justin Bieber, rey del video

• Jlo, Lady Gaga y Shakira lo siguen

NUEVA YORK, NY.- Justin Bieber, Jennifer López, Lady Gaga, Shakira, Eminem, LMFAO, así como un niño que muerde el dedo de otro, y unos jóvenes que juegan a simular un "parto", forman parte de la lista de los 10 videos más vistos en 2011 en un canal de YouTube, a través del macro sitio Vevo, que se centra en la distribución de producciones musicales de manera oficial.

Hasta el pasado 20 de diciembre, el cantante canadiense Justin Bieber encabeza dicho listado gracias al video correspondiente a su tema "Baby", el cual engalana el rapero Ludacris. Dicho corte está incluido en My world 2.0 y registra 675 millones 428 mil 876 reproducciones.

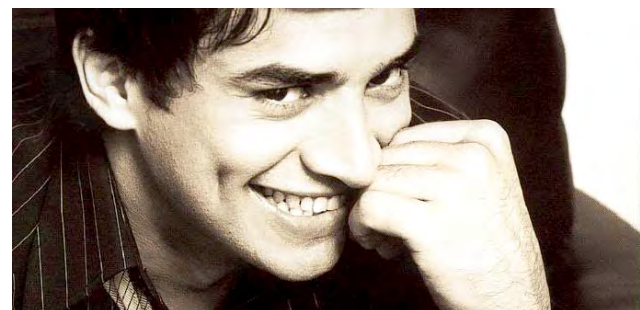
Con 453 millones 438 mil 693 vistas, la segunda posición la ocupa la cantante estadounidense de origen puertorriqueño Jennifer López, con su tema "On the floor" que se desprende de su más reciente disco Love? En esta ocasión la artista cuenta con la colaboración del intérprete Pitbull, quien aparece en el videoclip.

La cantante estadounidense Lady Gaga ocupa el tercer sitio por el éxito que le ha dado el video de "Bad romance", tema incluido en su producción discográfica The Fame Monster, el cual registraba hasta el 20 de diciembre 434 millones 177 mil 941 reproducciones.

La cantautora colombiana Shakira se sitúa en la cuarta posición de dicho listado, al registrar 429 millones 921 mil 510 vistas del video de Waka, waka-Esto es Africa, que realizó en colaboración con el grupo sudafricano Freshlyground; tema oficial de la Copa Mundial de Fútbol de 2010, realizada en Sudáfrica.

El rapero Eminem ocupa la siguiente posición con el video de su tema "Love the way you Lie" al lado de Rihanna, que registra 413 millones 586 mil 456 reproducciones. Dicho corte fue el primer sencillo de su disco Recovery.

Cabe resaltar que dicho listado reporta las reproducciones oficiales que refleja cada video en Vevo, hasta el 20 de diciembre de 2011.



Cantante Manny Manuel, atropellado; lo encontraron en la capital boricua

SAN JUAN, Puerto Rico.- El cantante de merengue puertorriqueño Manny Manuel resultó ayer herido tras un confuso incidente en el que pudo ser atropellado o lanzado desde un vehículo, según investiga la Policía de Puerto Rico.

Según el informe policial preliminar, Cruz Manuel Hernández Santiago, nombre verdadero del artista, de 39 años, fue encontrado tirado a las 3:15 de la mañana cerca de la laguna del Condado, una de las principales avenidas de la capital puertorriqueña.

El artista fue transportado en ambulancia al Centro Médico de San Juan para ser atendido por una aparente fractura en su cadera derecha, costillas y rostro.

El último trabajo de Manny Manuel, conocido también como el "Rey de corazones", fue el disco Rayando el sol, en el que interpretó temas del grupo mexicano de rock Maná en merengue y bachata.

Luego de formar parte de la orquesta Los Sabrosos del Merengue, se lanzó como solista en 1994 con el disco "Rey de Corazones", que lo consagró internacionalmente como una de las jóvenes promesas del ambiente musical.

Barbie, sin problemas

• Donna Douglas llega a un acuerdo legal

NUEVA ORLEANS, Estados Unidos.- Donna Douglas, la actriz que interpretó a Elly May Clampett en "The Beverly Hillbillies" llegó a un acuerdo legal por una demanda contra una muñeca Barbie que tiene la imagen y el nombre de su personaje.

La actriz logró el acuerdo con CBS y el fabricante de la muñeca, Mattel, informó el abogado de la actriz.

La demanda de Douglas pedía al menos 75 mil dólares como compensación. Los detalles del acuerdo se mantuvieron confidenciales.

Douglas interpretó a una chica ruda que amaba a los animales durante las nueve temporadas que duró la comedia de CBS sobre una familia rural que encuentra petróleo y se muda a Beverly Hills.

La actriz decía que CBS Consumer Products Inc. y Mattel Inc. debieron solicitar su aprobación para crear la muñeca Barbie.

De acuerdo con los documentos presentados en la corte CBS y Mattel argumentaron que no necesitaban su aprobación porque la cadena posee los derechos exclusivos del personaje.



VENGA Y DISFRUTE DE NUESTRAS EXCELENTES Y CONFORTABLES HABITACIONES

HABITACION CON CAMA KING SIZE 1 O 2 PERSONAS
CON DESAYUNO AMERICANO POR \$ 700.00.

HABITACION CON CAMA KING SIZE 1 O 2 PERSONAS
MINIMO 2 NOCHES CON UP GRADE (ASCENSO A JR.
SUITE SUJETO A DISPONIBILIDAD) POR \$ 800.00 POR NOCHE.

HABITACION JR. SUITE CON DESAYUNO AMERICANO
HASTA PARA 2 PERSONAS O UNA BOTELLA DE VINO
(APLICAN RESTRICCIONES) POR 1,200.00 POR HABITACION.

LLAME Y PREGUNTE POR NUESTRAS
PROMOCIONES ESPECIALES DE LUNA DE MIEL.
www.larkhotel.com.mx



TARIFAS SUJETAS A CAMBIO SIN PREVIO AVISO

PARA RESERVACIONES LLAMAR AL 5566 7244

Exhibe el Maco lo mejor de la XV Bienal *Rufino Tamayo*



de las Culturas y Artes de Oaxaca, Andrés Webster; el director del MACO, Jorge Contreras; el curador Carlos Parada y el presidente del Patronato de la Fundación Olga y Rufino Tamayo, David Cohen.

El director del MACO e integrante del jurado, destacó la amplia participación de jóvenes y agregó que siempre se le ha dado el premio a aquellos artistas que ya se conocen o ya se sabe de su trayectoria, sin embargo, en esta

edición ocurrió lo contrario, dada la calidad de todos los trabajos.

‘El valor de la exposición es que se sustenta en obra de gente joven, los jurados coincidimos en esta selección que habla del valor de la gente que está surgiendo, muchas de las obras pudieron ser premiadas, hay muy buen nivel y buen trabajo en toda la exposición’, refirió Contreras.

Señaló que los tres premios tienen carácter de adquisición y formarán parte del MACO. La colección de obras, a partir de la Bienal, es de 42 pinturas. En este año cada uno de los artistas ganadores recibió 150 mil pesos, otorgados de manera tripartita entre el gobierno del estado de Oaxaca, el INBA y la Fundación Olga y Rufino Tamayo.

El jurado otorgó cuatro menciones honoríficas a los artistas Luis Hampshire, Oscar Rafael Soto, Karen Dana Cohen y Hugo Leonello. Las obras seleccionadas serán reproducidas en el catálogo que será impreso durante el periodo de itinerancia de la bienal.

Con la exhibición de 51 obras de 34 jóvenes artistas que participaron en la XV Bienal de pintura ‘Rufino Tamayo’, el Museo de Arte Contemporáneo de Oaxaca (MACO), presenta una exposición de muy buen nivel en cuanto a artes plásticas se refiere, expresó el director del recinto, Jorge Contreras.

La muestra, que podrá ser visitada hasta el 27 de febrero de 2012, exhibe el trabajo de los ganadores de esta bienal que son Emi Winter, originaria de Oaxaca y autora de la obra ‘Nube’; Jacqueline Judith Lozano Murillo, de León, Guanajuato, con la pieza ‘Pirámide devastada’, y Roberto Rébora, de Guadalajara, con la pintura ‘Isla de Mujeres’.

Esta bienal, indicó Contreras, tuvo la mayor participación registrada a los largo de sus 15 ediciones, al recibir dos mil 605 obras, de mil 34 artistas, procedentes de 30 entidades del país.

A la ceremonia de premiación que tuvo lugar el pasado 14 de diciembre asistieron la directora del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), Teresa Vicencio; el secretario

Remodelan el teatro Ignacio de la Llave en Orizaba

Con una inversión superior a los seis millones de pesos, el Teatro Ignacio de la Llave, considerado patrimonio cultural de los orizabeños, se encuentra en remodelación a fin de que pudiera ser reabierto para marzo de 2012, anunció el alcalde de Orizaba, Veracruz, Hugo Chahín Maluly.

El funcionario, quien dijo mantenerse al pendiente de los trabajos de este edificio histórico, afirmó que el objetivo es ofrecer a los habitantes de Orizaba, un teatro con mayores características para realizar exhibiciones artísticas a nivel internacional.

Puntualizó que, una vez finalizado el trabajo, se iniciará una serie de actividades culturales y exposiciones artísticas que dan identidad a esta ciudad.

Hasta el momento, la remodelación lleva un avance del 60 por ciento y ha consistido en la ampliación de los pasillos, a fin de evitar que los aparatos que se utilizan en cada presentación, no sean introducidos desde la entrada principal, como se hacía antes, sino a través de los accesos específicos para este tipo de faenas.

Asimismo, se han pintado las paredes traseras del escenario y, en breve se cambiará la duela del escenario; también se están limpiando las cisternas que se llenaron de lodo.

Se da mantenimiento a las puertas, las butacas, la iluminación, el techo del inmueble en donde se aplica una impermeabilización general, así como la modernización en los sanitarios.

Chahín Maluly señaló que el teatro fue recibido en condiciones de gran deterioro, pero con recursos propios y con el apoyo del Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE) se lleva a cabo este trabajo.

El alcalde agradeció a todas la personas involucradas en estos trabajos, en particular se refirió a la arquitecta Paulina Sáenz, encargada de la obra de remodelación quien se encuentra trabajando de tiempo completo en el edificio.

De lo presupuestado, se dio a conocer que el 70 por ciento está destinado a la compra de equipo: cortinas, cambio de tramoya, iluminación y sonido, que serán completamente robotizados; el sonido estará permanentemente instalado, de tal forma que el teatro estará listo para presentar cualquier espectáculo de primer nivel, sin necesidad de alquilar nada.

Para su reapertura, la coordinación cultural municipal tiene programada una serie de eventos culturales de alta calidad como una gala de ópera, que aunque no se ha confirmado, de cualquier forma el teatro contará con una concha acústica wagneriana que permitirá que los sonidos se proyecten en forma natural.

YA ESTÁ A LA VENTA EN PUESTOS DE PERIÓDICOS Y REVISTAS



“Más de cuarenta... no han sido suficientes”

Del poeta de la radio
Miguel Ángel López y Bernal

Los bellos poemas de amor y
desamor que se transmiten por la radio

Por sólo **\$99.00 pesos**

Llevan repertorio de Richard Rodgers a Cádiz y Algeciras, España

El compositor estadounidense Richard Rodgers, quien se volviera famoso por sus colaboraciones con los escritores Lorenz Hart y Oscar Hammerstein, aún es recordado en el mundo, a 32 años de su muerte, ocurrida el 30 de diciembre de 1979.

Así lo mostró La Coral de la Universidad de Cádiz, en España, durante el recital que ofreció la semana pasada en esa ciudad, en el que interpretaron música contemporánea estadounidense, como la del mismo Rodgers, Cole Porter y James Taylor, entre otros.

El recital, a cargo del director Juan Manuel Pérez Mudeño, también se ofrecerá el próximo viernes en la Iglesia de la Palma, en la localidad de Algeciras, España, donde además de tocar piezas de esos compositores interpretarán obras de Vivaldi y Arcangelo Corelli, entre otros.

Esta serie de conciertos, plagados de un gran repertorio navideño, son parte de la preparación del coro de la Universidad de Cádiz para celebrar, próximamente, sus 30 años de existencia.

Richard Charles Rodgers nació en Nueva York, el 28 de junio de 1902; estudió en la Universidad de Columbia y posteriormente en el Instituto de artes Musicales de su ciudad natal, en donde compuso varias canciones para espectáculos amateurs.

En 1918, durante su estancia en la Universidad de Columbia, conoció a Hart, con quien comenzó una fructífera relación que duró alrededor de 25 años, y que acabó sólo con la muerte del escritor, en 1943.

Su primer trabajo en equipo fue la aportación musical del espectáculo de variedades 'Fly with me', a sólo un año después de que se conocieran, por lo que Rodgers decidió abandonar la universidad para dedicarse completamente a la creación de musicales.

De igual forma, su primer éxito profesional fue 'The Garrick Gaieties', en 1925, el cual incluyó la canción 'Manhattan'; y unos diez años después, consiguieron que se produjera su comedia 'On your toes', con coreografía de George Balanchine.

Entre otras de sus colaboraciones destacan 'Babes in Arms' (1937), que incluyó temas como 'The lady is a tramp' y 'My funny Valentine'; 'I married an Angel' (1938) y 'The boys from Syracuse' (1938), una adaptación de una comedia de Shakespeare.

Tras la muerte de Harp, y de su última colaboración conjunta, denominada 'By Jupiter', Richard comenzó a trabajar con el dueño del 'Manhattan Opera House', Hammerstein, con el que

colaboró alrededor de 17 años.

Junto con Hammerstein adaptó diversas novelas y comedias al teatro, como 'Oklahoma', la cual disfrutó de un éxito sin precedente en Broadway, ya que ofreció dos mil 248 funciones, y con la que

recibieron el premio Pulitzer en 1944.

Asimismo, presentaron 'Carrusel' (1945), 'Allegro' (1947) y 'South Pacific' (1949), con la cual obtuvieron un éxito similar al de 'Oklahoma', y con ella ganaron su segundo Premio Pulitzer en 1950.

LEER

CON TUS HIJOS LOS CONDUCE A UN MEJOR FUTURO.

LEE **20** MINUTOS
CON ELLOS

divierteteleyendo.com



María Inés
Conductora

Consejo de la Comunicación
Voz de las Empresas



Hugo va por su momento

• *Será portero suplente del Guadalajara*

Hugo Hernández tiene una complicada misión.

El portero defenderá el marco del Guadalajara durante los primeros dos partidos del Clausura.

“Estoy contento, como siempre lo he dicho, uno trabaja para tener una oportunidad y otra vez se presenta y contento de estar ahí quiero hacerlo de buena manera y ahora que estamos en doble torneo hay que aprovechar las pocas oportunidades que se tengan y salir adelante en ambos torneos”, especificó al final del entrenamiento de este jueves Víctor Hugo Hernández.

Al ser el segundo en la lista para defender la portería del Guadalajara, Hugo Hernández aprovecha cada espacio de preparación



con alto grado de prestancia y solvencia.

“Es lo que uno tiene que hacer cuando busca una oportunidad para jugar, trabajar al 100 por ciento todos los días y aprovechar, sobre todo ahora que tenemos dos torneos hay que estar listos para cuando nos requiera el cuerpo técnico en cualquiera de las dos competencias”, relató el guardameta del Guadalajara.

Las apariciones de Hugo Hernández como titular en la portería de Chivas han sido espaciadas, pero cuando el arquero michoacano aparece, lo hace en partidos de relevancia como los de la Copa Sudamericana y cotejos como el Clásico Tapatío, tal como sucederá este viernes por la noche en la cancha del Estadio Omnilife.

para estar al 100 por ciento y atender situaciones como la ausencia por suspensión de Luis Michel y hacerlo además

La altura me hace reír: Vizcarrondo

• *Pasa los exámenes médicos y ya es Águila*

Lo primero que dijo el defensa venezolano, Oswaldo Vizcarrondo, al salir de los exámenes médicos a que fue sometido para integrarse al club de las Águilas del América, dijo que la altura de la Ciudad de México le hace reír, por lo que de inmediato está puesto para rendir desde la próxima semana.

Destacó que el haber llegado tarde a la concentración de América no fue cuestión de él, pero que la altura no será fundamental para poder hacer un buen desempeño, desde la primera jornada, la cual iniciará el próximo 6 de enero.

Vizcarrondo mencionó que estuvo en Colombia, principalmente en la ciudad de Manizales, y que la altura no es inconveniente.

El sudamericano comentó que está a las órdenes de su técnico Miguel Herrera para jugar el sábado 6 de enero ante Gallos Blancos del Querétaro en el estadio La Corregidora.

Agregó que “si él (Miguel Herrera) piensa que estoy listo para esta primera fecha adelante, claro está que mis compañeros tienen cierta ventaja sobre mí, pero hay que prevalecer



el equipo que mejor vea y si él me ve con posibilidades de jugar daré lo posible para buscar una victoria”, apuntó.

Así, de esta forma, el club América está listo para que se realice la presentación oficial de los cuatro refuerzos para el próximo Torneo Clausura 2012 y así arrancar con la última semana previa al estreno de las “renovadas” Águilas.

Castro promete entrega total

Israel Castro, mediocampista del Cruz Azul, prometió a la afición celeste que el equipo se partira el alma en la cancha en busca del ansiado título que ya ha esparado por casi 15 años.

“Queremos un Cruz Azul que juegue bien, que nos partamos el alma en la cancha, que demos el todo. A veces no importa perder pero sí el cómo pierdes y el cómo ganas, eso es lo importante que tenemos que tener, que demos el todo por el todo y que la afición se sienta satisfecha por el esfuerzo que se ha hecho, más allá del resultado”.

Reconoció que quieren combinar estos dos puntos con la obtención de resultados positivos y que todo sirva para conseguir el título que tanto anhela su afición, al tiempo de admitir que tienen una gran ilusión con la Copa Libertadores.

“Hay que insistir, no bajar los brazos, seguir sobre esa misma línea y tener el objetivo bien claro e ir para allá, más allá de si es largo o corto el camino, eso ya te lo va a dictar tu andar por ahí”.

Con 14 años recién cumplidos del más reciente campeonato del equipo, Castro indicó que

tienen en Tigres de la UANL un ejemplo claro de cómo la persistencia en alcanzar una meta da recompensas, luego que al coronarse campeones en el Apertura 2011 los “felinos” cortaron una racha de 29 años.

“Pienso que son como aprendizajes de la vida, tenemos un ejemplo muy claro, el equipo de Tigres que no lo había logrado y ahora lo tiene y qué bueno. A nosotros en esta parte nos toca seguir insistiendo, nos toca no decaer, no tirar la toalla, que es lo peor que puede hacer un ser humano”.

COURTNEY STODDEN

Una mujer que dará de qué hablar en el mundo, y para muestra un botón. Sensacional, en todos los aspectos.



Maradona multado

• *Califica de grosero al estratega de Rumania*

DUBAI, Emiratos Árabes.- El argentino Diego Maradona, entrenador del Al Wasl, club profesional de los Emiratos Árabes Unidos (EAU), fue multado con dos mil 450 dólares por abuso verbal hacia el técnico de un equipo rival.

La Asociación de Fútbol de los EAU, además, ha amonestado en su página web al "Pelusa", que lleva discutiendo con el rumano Cosmin Olaroiu, entrenador del Al Ain, desde que ambos equipos se enfrentaron hace un mes, con victoria de este último.

Maradona asegura que Olaroiu y sus ayudantes celebraron el gol de la victoria de forma poco profesional y llamó grosero y descortés al entrenador rumano.



Tony Romo entre algodones

• *Quiere jugar ante Gigantes, el domingo*

IRVING, Texas.- El mariscal de campo, Tony Romo, de Vaqueros de Dallas, entrenó ayer con un vendaje especial en su adolorida mano de lanzar, con el objetivo de que pueda estar listo para el cierre de la temporada regular de la NFL.

Romo salió del vestuario con un vendaje puesto sobre su inflamada mano derecha. El vendaje sólo dejó libre a sus dedos y pudo hacer unos pases suaves al iniciar la práctica.

Durante la práctica del pasado miércoles, Romo no usó

protección. Romo está en duda para el partido del próximo domingo por la noche frente a Gigantes de Nueva York, en el que estará en juego el título de la División Este de la Conferencia Nacional.



Esmeralda Moreno, ok

• *Este sábado en la arena López Mateos*

Con la mira al campeonato mundial minimosca que ostenta la japonesa Naomi Togashi, la mexicana Esmeralda Moreno expondrá el cinturón mundial Plata ante la mexicana Yesenia "La Pequeña" Martínez.

La contienda de Esmeralda contra Yesenia será en la tradicional función de Reyes Magos que se ofrecerá el próximo 7 de enero en la arena "Adolfo López Mateos" de Tlalnepantla, Estado de México y la cual es organizada por Boxeo de Gala.

Esmeralda, quien ya fue campeona mundial juvenil y mantiene el cetro nacional de los 49 kilogramos, sabe que este 2012 es el año de su vida, ya que es la retadora oficial al cinturón ecuménico que ostenta Naomi Togashi.

"La Joya" Moreno, primera clasificada del CMB, conquistó el cinturón verde y plata el pasado 19 de febrero del 2011 al dar cuenta de Jessica "La Kika" Chávez, la actual campeona mundial minimosca FIB.

Ha defendido el título ante Maribel "La Pantera" Ramírez, Mary "La Polvorita" Salinas y Linda "La Princesa" Sánchez.

En el evento semifinal se dará el regreso a los encordados de Genaro "Poblanito" García, que inicia así el camino que

lo lleve a la disputa de un título mundial; ya antes no tuvo éxito en tres: ante Hozumi Hasewaga, Toshiaki Nishioka y Luis "Demoledor" Pérez.

García cambiará metralla con el queretano Jesús "Che Che" Santillán, a ocho rounds en peso supergallo.

El programa se completa con púgiles de Tlalnepantla entre los que destacan Ana "La Bronca" Arrazola, Luis Fernando "Muñeco" Uribe, Ramses "Faraón" Agatón y Mario "El Naricitas" Flores.



RECONOCIMIENTOS EN CRISTAL, 3D, SELECCIÓN COLOR, ACRILICO, MADERA, DISEÑOS ESPECIALES, ETC.



ES TIEMPO DE UN APRETÓN DE MANOS, DE CREAR MÁS SOLIDARIDAD, DE REFLEXIÓN, EN OTRAS PALABRAS UN TIEMPO DE RECONOCER.

En SB Promociones S.A. de C.V. encontrarás ese reconocimiento especial y único para aquellos que con su diario esfuerzo labran un mejor futuro.

sbpromociones.com.mx

correo: info@sbpromociones.com.mx

sbpromociones@yahoo.com.mx

tel: (55) 5688 4525 movil: 55 19 15 19 07

Año de sorpresas en el

• *Felino y Averno, los grandes perdedores*

A lo largo de 2011 se dieron grandes batallas dignas de recordar; a continuación la primera parte del resumen anual de la actividad del Consejo Mundial de Lucha Libre donde se destacan los triunfos y eventos más importantes, como lo hecho por Ángel de Oro, ganador del torneo Reyes del Aire en enero; Atlantis quien, además de cambiar de bando, viajó a Japón, ganó el torneo La Guerra Continúa y el segundo Torneo Nacional Increíble de Parejas; Virus, el "pequeño maestro" volvió a demostrar su calidad al rapar y regresar a los minis a Demus 3:16 y conseguir el Campeonato Mundial Ligerero del CMLL ante Guerrero Maya Jr., en una de las mejores luchas del año; o La Máscara quien destapó en una gran batalla a Averno.

ENERO SÁBADO 01

Ángel de Oro gana el torneo Reyes del Aire 2011 imponiéndose en la gran final al "Pequeño Maestro" Virus. Con esto el originario de la Comarca Lagunera inició el camino de grandes logros durante el año.

DOMINGO 09

Tras una larga eliminatoria Rush, Diamante y Ángel de Oro se coronan como Campeones Nacionales de Tercias tras derrotar a Metro, Stuka Jr., Delta.

VIERNES 14

Mephisto retiene el Campeonato Mundial Welter Histórico NWA ante su acérrimo rival el Hijo del Fantasma.

MARTES 18

Marcela gana el Torneo Cibernético con lo que se hace acreedora para retar a Amapola por el Campeonato Mundial Femenil.

VIERNES 21 Y SÁBADO 22 KOURAKEN HALL, JAPÓN

Atlantis, Místico, Averno, Máscara Dorada, Dragón Rojo, Okumura, Máximo, La Máscara y La Sombra se presentan en Fantasicomania dejando un gran sabor de boca en la afición nipona por lo que en 2012 se repetirá el evento.

MARTES 25

Amapola retiene el Campeonato Mundial Femenil del CMLL ante Marcela.

FEBRERO

FEB: DOMINGO 06

Pequeño Nitro se impone en el torneo cibernético presentado en la Arena Coliseo, superando a luchadores como Pequeño

Pierroth, Eléctrico, Fantasy, entre otros.

VIERNES 11

Blue Panther y Dragón Rojo Jr. ganan la primera eliminatoria del segundo Torneo Nacional Increíble de Parejas, los laguneros conocerían a su rival la siguiente semana.

DOMINGO 13

Pequeño Olímpico se recupera luego de varios años el Campeonato Mundial Mini del CMLL tras derrotar a Bam Bam. En esta etapa como rudo Pequeño Olímpico está dando mucho de qué hablar.

VIERNES 18

Atlantis y Máscara Dorada ganan la segunda eliminatoria del Torneo Nacional Increíble de Parejas.

MARZO: DOMINGO 06

La Máscara, Sombra y Máscara Dorada retienen el Campeonato Mundial de Tríos del CMLL ante Averno, Mephisto y Ephesto. En este momento inició un intenso pique entre La Máscara y Averno.

MARTES 08

La Máscara retiene el Campeonato Nacional Semicompleto ante el Último Guerrero.

VIERNES 11

Tras una intensa rivalidad Virus gana la cabellera de Demus 3:16, pero en esta batalla no solo estaba en juego la melenita, sino el liderazgo de los Cancerberos del Infierno y la permanencia en las grandes ligas, por lo que Demus tuvo que regresar a las filas de los Pequeños Estrellas.

DOMINGO 13

Mephisto retiene el Campeonato Mundial Welter Histórico de la NWA ante La Sombra. En esa misma función se realizó el torneo CMLL



contra Nuevos Valores, siendo el ganador Rayo Tapatío II quien, gracias a la ayuda de su hermano, se impuso en la gran final Dragón Lee. Esta batalla fue el detonante para que los "ídolos de Ciudad Neza" cambiaran al bando de la maldad e iniciaran una gran rivalidad ante Dragon Lee y Hombre Bala Jr.

LUNES 14

Loco Max rapa al Rey Escorpión en la tradicional Arena Puebla.

JUEVES 17

Fallece el luchador Fabián el Gitano en su domicilio.

VIERNES 18

Se presenta el primer gran evento del año, "Homenaje a Dos Leyendas: Salvador Lutteroth y Ángel Blanco". El encuentro estelar fue protagonizado por Brazo de Plata y Máximo, quienes fueron rapados por Texano Jr. y Terrible. En esta misma función Averno retuvo el Campeonato Mundial Medio Histórico de la NWA ante Máscara Dorada. Esa noche se presenta como invitado y de regreso al CMLL a Black Warrior.

VIERNES 25

Último Guerrero y Rey Escorpión se convierten en los primeros finalistas del Torneo Gran Alternativa.

ABRIL: VIERNES 01

La segunda fase del Torneo Gran Alternativa ganada por Máscara Dorada y el novato Metal Blanco.

DOMINGO 03

En el festejo del 68 Aniversario de la Arena Coliseo Rush retiene el

Campeonato Mundial Semicompleto del CMLL ante Rey Bucanero.

MARTES 05

Valiente retiene el Campeonato Nacional Welter luego de dar cuenta del ruidísimo Pólvora, además Pequeño Pierroth retiene el Campeonato Nacional Ligerero ante Astral.

VIERNES 08

Último Guerrero y Rey Escorpión ganan el torneo Gran Alternativa 2011 luego de imponerse en la gran final a Máscara Dorada y Metal Blanco.

DOMINGO 10

La Sombra retiene el Campeonato Mundial Welter Histórico de la NWA ante el líder invasor Psicosis.

MARTES 12

Último Guerrero y Dragón Rojo Jr. retienen el Campeonato Mundial de Parejas del CMLL ante La Sombra y La Máscara. En esa misma velada da



inicio el torneo "Forjando un ídolo"

VIERNES 15

El contingente del CMLL integrado por Hijo del Fantasma, Stuka Jr., Metro, Ángel de Oro, Rey Cometa, Terrible, Texano Jr., Skandalo, Puma King, Tiger parten a Brasil para ofrecer una serie de funciones en el evento Virada Cultural.

VIERNES 29

El CMLL festeja el 55 aniversario de la Arena México con una gran función en la que se realiza el Campeonato Mundial Completo entre Último Guerrero y Goto, batalla en la que el mexicano salió con el brazo en alto.

MAYO: DOMINGO 08

Rush, Ángel de Oro y Diamante retienen el Campeonato Nacional de Tercias ante Alebrije, Olímpico y Misterioso Jr.

MARTES 24

Se realiza el primer torneo para sacar nuevo Campeón Mundial Ligerero, mismo al que renunció semanas atrás Máscara Dorada, resultando ganador Guerrero Maya Jr.

JUNIO: MARTES 07

Virus se impone a Guerrero Maya Jr. en la gran final por el Campeonato Mundial Ligerero del CMLL protagonizando una de las mejores batallas del año. En esa misma función el Hijo del Fantasma se convierte en el primer finalista por el Campeonato Mundial Semicompleto Histórico de la NWA.

DOMINGO 12

Último Guerrero retiene el Campeonato Mundial Completo del CMLL ante el técnico más odiado Rush.

MARTES 14

Rey Bucanero resulta ganador de la segunda eliminatoria para sacar Campeón Mundial Semicompleto Histórico de la NWA.

VIERNES 17

En el evento denominado "El Juicio Final" La Máscara se convierte en el orgullo de la dinastía Alvarado tras ganar la capucha de su acérrimo rival Averno, quien dijo llamarse Renato Ruiz.

MARTES 21

Rey Bucanero se convierte en nuevo Campeón Mundial Semicompleto Histórico de la NWA al derrotar al Hijo del Fantasma.

VIERNES 24

La terna conformada por Atlantis, Guerrero Maya Jr., y Delta se imponen en la gran final del Torneo La Guerra Continúa a Negro Casas, Diamante e Hijo del Signo.

Y EL SEGUNDO SEMESTRE

El segundo semestre del año no estuvo exento de grandes emociones, triunfos y derrotas que pasarán a la historia de la lucha libre como la locura. Figuras como Mr. Niebla se consolidaron en el gusto de público y fue coronado al ganar el torneo Leyenda Azul; Pequeño Pierroth dio muestra de lo aprendido en tantos años de carrera al rapara a Bam Bam y continuar firme como Campeón Nacional Ligerero; La Sombra siguió con su paso firme como estrella y derrotó a Lyger en la final del Campeonato Universal; Felino vivió momentos alegres y amargos, primero fue uno de

los protagonistas del reality show "El Luchador", después al ser ganador de la cabellera de Rey Bucanero en el 78 Aniversario del CMLL y terminó siendo rapado por Blue Panther en el cierre de temporada de la México; y qué decir de Atlantis, Guerrero Maya Jr., y Delta, el trío que más ha dado de qué hablar, primero al ganar el torneo La Guerra Continúa y cerrando el año como Campeones Nacionales de Tríos, "Los Reyes de la Atlántida" se han convertido en la terna a vencer.

JULIO: VIERNES 1

Gracias a su amplia trayectoria en los cuadriláteros Atlantis se hace acreedor de la copa Bobby Bonales, entregada por el hijo de esa gran leyenda Daniel Aceves.

VIERNES 15

La Sombra, Máscara Dorada y La Máscara pierden el Campeonato Mundial de Tríos del CMLL ante los Hijos del Averno integrados por Mephisto, Ephesto y Averno. Pólvora se convierte en nuevo Campeón Nacional Welter al imponerse a Valiente.

DOMINGO 17

Arkangel celebra sus 25 años de carrera con una magna función en la Arena Coliseo. En esa lucha se volvió a enfrentar a su acérrimo rival, el japonés Mr. Cacao.

VIERNES 29

Averno retiene el Campeonato Mundial Medio Histórico de la NWA ante La Máscara. En esa misma función Mr. Niebla se va con el triunfo en el VI Torneo La Leyenda Azul, evento en el que se recuerda al gran maestro Blue Demon. Una batalla anterior Amapola retiene el Campeonato Mundial Femenil del CMLL ante la bellísima Estrellita.

AGOSTO: LUNES 1

Rush sigue con su paso destructivo y gana la cabellera del nipón Yoshihashi.

VIERNES 12

Héctor Garza logra por fin, después de cinco intentos, arrebatarle el Campeonato Mundial Completo del CMLL al Último Guerrero.

DOMINGO 21

Se realiza, como parte de los festejos por los 19 años de existencia de los Pequeños Estrellas" el Torneo Increíble de Parejas con Final Suicida donde Pequeño Pierroth rapa a Bam Bam.

MARTES 23

El "Toro Blanco" Rush retiene el cetro mundial semicompleto ante

Mr. Águila.

SEPTIEMBRE: VIERNES 2

Atlantis y Guerrero Maya Jr. fallan en su intento por conseguir el Campeonato Mundial de Parejas ante los aun monarcas Último Guerrero y Dragón Rojo Jr. Se realiza la primera eliminatoria para obtener el Campeón Universal 2011, quedando como ganador de esta etapa La Sombra.

MARTES 6

Princesa Blanca defiende con éxito el Campeonato Nacional Femenil ante la espectacular Amapola.

VIERNES 09

Se realiza la segunda eliminatoria por el Campeonato Universal resultando finalista Averno.

DOMINGO 11

Lady Apache recupera el Campeonato Mundial Pro Wrestling Revolution tras vencer a Princesa Sujei.

VIERNES 16

La Sombra se convierte en el tercer Campeón Universal al derrotar en la gran final a Averno.

DOMINGO 18

La Sombra retiene el Campeonato Mundial Histórico Welter de la NWA ante el "depredador aéreo" Volador Jr. En esa misma función Demus 3:16 gana la cabellera de Pequeño Black Warrior.

MARTES 20

Rush, Ángel de Oro y Diamante pierden el Campeonato Nacional de Tríos ante Olímpico, Volador Jr., y Psicosis.

VIERNES 23

Se realiza la primera eliminatoria de la XI edición de la Leyenda de Plata siendo Volador Jr., el primer finalista.

VIERNES 30

Se presenta Infierno en el Ring, con lo que se conmemoraron 78 años del Consejo Mundial de Lucha Libre. Poniendo diez cabelleras en juego en una máscara Felino deja sin cabellera a Rey Bucanero. Además Lyger resulta ganador de la segunda eliminatoria del Torneo leyenda de Plata.

OCTUBRE: VIERNES 7

Volador Jr. gana la XI edición del La Leyenda de Plata al imponerse al astro japonés Lyger.

DOMINGO 09

Se expone el Campeonato de Parejas de la Arena Coliseo, Stuka Jr. y Fuego retienen el cetro ante Arkangel y Skandalo.

MARTES 18

Ray expone el Campeonato Internacional Jr. CMLL-REYNA ante la tapatía Silueta. La mexicana dio la sorpresa al ganar el cetro de la nipona.

VIERNES 28

Marcela termina con el reinado de Amapola tras demostrarle, en una épica batalla, ser mejor, con lo que la técnica se convierte en nueva Campeona Mundial Femenil.

NOVIEMBRE: VIERNES 4

Máscara Dorada retienen el Campeonato Mundial Welter del CMLL ante el "Hijo del Averno" Mephisto.

DOMINGO 13

Rush retiene el Campeonato Mundial Semicompleto del CMLL ante el integrante de "TRT" Terrible.

VIERNES 18

Dragón Rojo Jr. obtiene un de los triunfos más importantes de su carrera al imponerse a Lyger en una batalla por el Campeonato Mundial Medio del CMLL.

DOMINGO 20

Se realiza el torneo Revolución Mexicana en el que el 1000% Guapo resulta el triunfador en la gran final ante Atlantis.

MARTES 22

La Máscara le arrebató el Campeonato Mundial Medio Histórico NWA a Averno.

DICIEMBRE, MARTES 6

La Máscara retiene el Campeonato Mundial Medio Histórico NWA ante Mephisto. Esa misma noche La Comandante y Zeuxis pierden el Campeonato Mundial de Parejas CMLL-REYNA ante Lluvia y Luna Mágica.

VIERNES 16

Blue Panther gana la cabellera del Felino tras una intensa y polémica batalla.





COURTNEY STODDEN

• Belleza blonda

Página 28



• **HUGO
HERNÁNDEZ SE
DECLARA LISTO
PARA SUSTITUIR
A MICHEL**

Te toca, compa...

Los dos porteros del Guadalajara son amigos, es por ello que Víctor Hugo Hernández está apoyado por Luis Ernesto Michel para trabajar bajo los tres palos tapatíos

Va por ustedes

• Castro promete partirse el alma por la afición



Página 28

Triunfos y derrotas en el CMLL

• Resumen anual



Página 30